

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Breve historia de la infancia en el mundo nahua

TESINA

Para obtener el título de

Licenciada en Historia

Aline Cajiga Sánchez

Director de tesina: Dr. Federico Navarrete Linares



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I	
La procreación y el nacimiento entre los nahuas.....	10
A. El embarazo.....	11
B. El aborto.....	21
C. El parto y el nacimiento.....	23
D. El baño ritual.....	31
E. Destino.....	36
Capítulo II	
El niño y la familia.....	45
A. La educación familiar.....	49
B. Entretenimiento de los niños.....	60
Capítulo III	
El niño y las instituciones.....	63
A. Calmécac.....	65
B. Telpochcalli.....	73
C. Educación femenina.....	79
D. Otras escuelas.....	84
Epílogo	
El fin de la infancia.....	87
Conclusiones.....	93
Anexo.....	97
Bibliografía.....	104

*A mi madre,
lo más valioso
que tengo.*

Agradecimientos

Al Dr. Federico Navarrete Linares le agradezco su apoyo y paciencia durante el largo proceso que me llevó este trabajo.

Al Lic. Carlos Zolla Luque gracias por darme la oportunidad de trabajar sobre este tema.

A mis sinodales Dr. Guilhem Olivier, Dra. Berenice Alcántara y la Mtra. Ana Elisa Pérez por leer mi trabajo y hacerme comentarios constructivos.

A mi madre por todo lo que significas en mi vida, por enseñarme las herramientas para enfrentarme al mundo, por darme lo mejor de ti.

A Raquel por siempre estar ahí, por tu invaluable apoyo en cada paso que he dado, por tu cariño y compañía.

A Carmelu por cuidarme y quererme como una hija.

A Alfonso y Gerardo por ser dos grandes ejemplos a seguir.

A los que me apoyaron, me ayudaron, aconsejaron y escucharon en este largo proceso.

A los que me enseñaron nuevos caminos.

A los que me empujaron para acabar este trabajo.

A los que confiaron en mí.

A los que siguen junto a mí.

A Raisa, Lobo y Regina por hacer feliz mi vida.

INTRODUCCION

En el último siglo se ha reconocido a la niñez como una etapa específica del desarrollo humano, lo que dio lugar a avances notables en los conocimientos y los métodos de disciplinas como la medicina, la pediatría, la pedagogía, la psicología o la lingüística. En las últimas décadas, especialmente a partir de un movimiento que se inició en Francia¹, se ha desarrollado una historia de la niñez, estrechamente asociada a las historia de las mentalidades, de la población, de la familia, de la mujer, de la vida privada, de la sexualidad y de la educación, que nos permite comprender aspectos importantes de la vida de las sociedades humanas tomando como referente la importancia que éstas les conceden a sus niños. Alrededor del mundo, varios investigadores especializados en algún aspecto de la vida infantil, animan este amplio campo del saber. Es éste el extenso espectro de fenómenos relativos a la niñez, que se expresan en los más diversos campos del saber, del desarrollo institucional, de las costumbres y del imaginario social de nuestro tiempo.

Conocer la historia de los niños es una de las deudas que el historiador actual tiene con los sectores sociales marginales del pasado, que no han sido protagonistas o han permanecido a la sombra de los grandes acontecimientos. El niño, como objeto del análisis actual, es un sujeto concreto, observado en un cuadro familiar y social: el niño es, por tanto, un ser a la vez real e imaginado, portador de significados y de ideologías.

¹ Este movimiento fue iniciado por Philippe Ariés, con su libro sobre *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, 1960. A partir de esta obra empieza a gestarse todo un movimiento que cuestiona o apoya las tesis de Ariés. Más adelante especificaré cuál es su tesis y las reacciones a partir de ésta.

Sin embargo, investigar la historia de la niñez entraña atenerse a fuentes dudosas. Examinar en las sociedades occidentales, cómo los padres veían a sus hijos, si se ocupaban de sus necesidades y si sus métodos de socialización diferían en cuanto a la edad del niño, es un trabajo difícil, porque no hay una idea uniforme en cuanto al tema y no hay fuentes que se preocuparan por registrar la vida cotidiana de los niños. Los niños forman parte de la historia de la humanidad. Ellos desempeñan un papel central en casi todos los hogares. Sin embargo, nuestra visión y nuestro acercamiento a ellos y las fuentes difieren notablemente según sea la época, el tipo de sociedad y la cultura de que se trate.

Una y otra vez, aparece la misma idea en el estudio de la historia de la niñez: la hipótesis de que en el pasado no hubo concepto de niñez. Se ha dicho que sólo hasta hace muy poco ha habido una comprensión acerca de la diferencia existente entre niños y adultos, y no nada más versiones pequeñas de ellos. Junto con esta comprensión se presentó un interés más grande por los niños, una disciplina muy estricta, y luego una relación más estrecha entre padres e hijos.

La reconstrucción de la vida de los niños en el pasado es un terreno lleno de dificultades, el camino de los estudiosos está repleto de obstáculos. Desgraciadamente, los relatos referentes a actitudes hacia los niños y hacia su trato revelan poca o ninguna percepción de los problemas en cuestión.

En el aspecto histórico, el tema de la niñez nos lleva a la referencia representada por la investigación ya clásica del historiador Phillipe Ariés, titulada *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, 1960. Su tesis central ha dado lugar a una amplia controversia. De

acuerdo con Ariés, durante la Edad Media no existió un concepto definido de niñez, en la medida que no existía un espacio reservado a los niños, cuestión que podía apreciarse en la ausencia de una literatura o juegos diseñados especialmente para los infantes. El autor sostiene que mientras la sociedad antigua establecía una diferencia y una transición entre el mundo de los niños y los adultos, la civilización medieval no lo hizo.² Ariés también afirma que en el siglo XVI los adultos empezaban a ver en los niños una fuente de diversión y distracción, entonces se les vio únicamente como juguetes de los adultos pues no consideraban a la niñez como algo separado de la edad adulta.

Según Ariés, el que no existiera una idea de niñez dentro de la sociedad medieval, no significaba que se descuida, abandona o desprecia a los niños. La idea de niñez no se debe confundir con el afecto a los niños: corresponde a una conciencia de la naturaleza particular de la niñez, aquella naturaleza particular que distingue al niño del adulto, aún del joven adulto. En la sociedad medieval no existía esta conciencia.³

Una de las fuentes utilizadas por el historiador para documentar sus argumentos fue la pintura de la época, que representaba a los niños como “pequeños adultos”, sin una identidad propia. Con el espacio de algunas décadas que nos separan del texto de Ariés, resulta importante destacar que otros investigadores se han encargado de cuestionar varios de sus planteamientos centrales. En particular se ha señalado la imprecisión de ciertas de sus fuentes, principalmente las provenientes del campo de la pintura, así como la

² Ariés (1987), p. 411-412

³ Ariés, (1987), p. 45

ausencia de un contraste comparativo con otras evidencias documentales.

Al igual que Ariés, otros investigadores⁴ sostienen que en las sociedades del pasado no hubo concepto de niñez; dicen que la niñez es un convencionalismo social y no sólo un estado natural, y creen que tanto la niñez como la familia nuclear de nuestros días, son inventos sociales recientes.

En los primeros tiempos del periodo moderno hubo poca mejoría en la condición de los niños. Se les tenía como indignos de confianza y se les situaba en el fondo de la escala social. La niñez era un estado que debía de soportarse, no disfrutarse. Los padres no estaban seguros de considerarlos como buenos o malos, así como dudaban si incluirlos en la sociedad adulta o excluirlos de ella. Las actitudes cambiaron y se atribuyó a los niños un valor mayor y se hizo un esfuerzo para complacerlos atendiendo a su bienestar físico y felicidad.

En el siglo XVIII, según Ariés, a los niños ya no se les consideró como seres débiles que, por consiguiente, debían ser humillados, sino que más bien se les preparaba para la vida adulta mediante condicionamiento gradual y cuidadoso, es decir que al niño se le debía ir formando. Ariés no sostiene que la tesis de la percepción creciente de la naturaleza especial de la niñez llevó por fuerza a crear un mundo mejor para los niños; en realidad arguye lo contrario: que el desarrollo del concepto de niñez se presentó acompañado por más severos métodos de crianza. "Las atenciones de la familia, de la Iglesia y de moralistas y administradores le arrebataron la libertad que hasta entonces había disfrutado entre los adultos. Le hicieron

⁴ Ver Firestone (1971), Hoyles (1979) e Illich (1973).

conocer la vara de castigo y las celdas carcelarias, en una palabra, los castigos reservados generalmente a convictos provenientes de los más bajos estratos.”⁵

Otro autor⁶ afirma que después de la aparición de la tesis de la debilidad de la infancia junto con la idea de la responsabilidad moral de los maestros, todo lo cual se originó en el siglo XVII, es evidente que el concepto de niñez se vinculó con la idea de subordinación o dependencia. Afirma que inclusive en este siglo, los niños son un grupo oprimido dentro de la sociedad.

Las pruebas presentadas en apoyo a la tesis de que en el pasado no hubo concepto de niñez y que los padres fueron, en el mejor de los casos, indiferentes hacia sus hijos y en el peor, crueles, son muy variadas. La ausencia del concepto de niñez es algo que se basa en la forma en la que en el arte se pinta a los niños, en sus vestidos, al referirse a ellos en género neutro o sólo en masculino y en la costumbre de otorgar los nombres de los niños muertos a vástagos posteriores. La indiferencia y la crueldad hacia los hijos se fundan en costumbres tales como el infanticidio, el abandono, el empleo de nodrizas, el fajamiento inmovilizador y el enviar a los hijos a otros lugares para su educación. Se piensa que el sistema educativo, la estructura de la familia, las teorías sobre crianza, la política de Estado y las elevadas tasas de mortalidad infantil llevaron al desapego emocional de los padres, a su descuido y a un sistema represivo de disciplina. Las madres solían negarse a dar el pecho a sus hijos porque los veían como seres codiciosos, que sorbían un fluido vital del cuerpo de la madre, ya de por sí debilitado por el

⁵ Ariés, (1987), p. 413.

⁶ Hoyles, (1979), p. 25.

embarazo y el parto. La prolongación de estas costumbres se basó en un supuesto fundamental: los niños eran reemplazables.

Una explicación del abandono y descuido hacia los niños en tiempos pasados se presenta con frecuencia en la elevada tasa de mortalidad infantil. Al morir tantos niños, los padres hallaban muy doloroso vincularse emocionalmente con su descendencia. Ariés escribe que para los padres no era bueno relacionarse emocionalmente con los hijos porque era más que probable que murieran; dice que nos sorprendería “la presencia temprana de la idea de la niñez, ya que hasta bien entrado el siglo XIX los niños tenían pocas probabilidades de vida”.⁷

Según Ariés, el surgimiento de un concepto de niñez se puede ver en cosas tales como: los niños recibían ropas especiales, diferentes de las usadas por los adultos, los niños tenían sus propios juegos y juguetes; y existía una tendencia creciente para expresar en el arte la personalidad de los niños. También hay otras pruebas que apoyan la atención cada vez mayor dada a los niños: la aparición de libros para niños y de tiendas de juguetes a mediados del siglo XVIII, y a su vez, la aparición de retratos de niños sentados en el regazo de sus madres.

Para Ariés, la alteración en las actitudes hacia los niños que significó dejar atrás el estado en el que no eran tomados en cuenta y llegar al momento en el que se convirtieron en parte vital de la vida diaria, se debió a un resurgimiento del interés en la educación y también al desarrollo y evolución de la familia.

Se piensa que el surgimiento de un sistema de educación fue el principal responsable de la aparición de un concepto de niñez: el desarrollo y aceptación institucionales de la educación formal en las

⁷ Ariés, (1987), p. 39.

escuelas con el consiguiente aislamiento de los niños respecto a la sociedad adulta fue un prerrequisito del surgimiento de los conceptos sociológicos y psicológicos de niñez.

La evolución de la familia a partir del siglo XVII tuvo consecuencias importantes que desembocaron en el desarrollo de un concepto de niñez. El interés en la niñez no es más que una forma, una expresión particular de este concepto más general, el de la familia.

Contrariamente a la creencia de muchos autores, como Ariés, lo cierto es que en el siglo XVI sí hubo un concepto definido de niñez, que quizá se modificó con el paso del tiempo. Los autores de dicho siglo, sí apreciaron que los niños eran diferentes de los adultos y también vieron en qué campos se distinguían los niños de ellos: los primeros pasaban por determinadas etapas de desarrollo perfectamente reconocibles; jugaban, necesitaban disciplina, educación y protección.

Considero que actualmente existe un consenso entre historiadores sociales y de la cultura en señalar que cada sociedad ha construido su propia noción de niñez, lo que contradice algunos planteamientos centrales de Ariés y de otros autores. En síntesis, se puede plantear que cada sociedad ha construido su propia visión de niñez. La nuestra es distinta a la del pasado.

Con relación a lo antes planteado, surge una pregunta, ¿por qué hasta ahora no se ha escrito una historia sobre la niñez prehispánica, específicamente de los grupos nahuas? Con base en esta inquietud busco saber sí, a partir de lo escrito en las crónicas, hay suficiente material para construir una historia de la niñez de los grupos nahuas durante el periodo prehispánico. Si se logra reunir el material,

deducir a partir de éste cual era el concepto de niñez que existió en ese periodo, si es que hubo un concepto de niñez. Además de desentrañar ¿qué significaba ser niño dentro de las sociedades nahuas? ¿cuál era la función de los niños dentro de las sociedades nahuas? ¿cómo fue su educación? Si tenían espacios propios o los compartían con los adultos. Finalmente, ¿cuál era el tipo de vida que llevaban los niños dentro de esta sociedad?

Una vez resueltas las preguntas anteriores, me avocaré a la cuestión que creo que las engloba: si en otras partes del mundo se dieron estudios de la niñez en las sociedades antiguas, ¿cuál es la razón de que estos estudios no hayan fructificado en México para el periodo prehispánico, en el área del altiplano central? ¿A partir del material localizado es posible construir una historia de la niñez en el mundo nahua?

Mi interés radica en escribir una historia de la vida cotidiana de estos niños desde el momento en que fueron concebidos hasta que dejaron de ser niños. Para ello, busco ver las distintas etapas de su desarrollo y cómo estas fueron conformando a un nuevo miembro dentro de las sociedades nahuas.

A partir de la lectura de las crónicas del siglo XVI, y de fuentes secundarias, buscaré el suficiente material para lograr el objetivo anteriormente enunciado. A su vez hay varios obstáculos en la lectura de las crónicas que he revisado.⁸ Ninguna de las crónicas resalta en algunos de sus contenidos, como un tema en específico, la vida de los

⁸ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*; fray Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme*; Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*; Francisco Clavijero, *Historia antigua de México*; Francisco Hernández, *Antigüedades de la Nueva España*; Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*; Fray Toribio de Benavente o Motolinía, *Memoriales o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*; *Historia de los indios de la Nueva España*.

niños en el mundo prehispánico. A través de la lectura de las crónicas he observado que a los frailes o escritores del siglo XVI no les llamaba la atención escribir sobre la vida de los niños, no lo consideraban un objeto de estudio sobre el cual escribir. Menciones sobre los niños aparecen en las crónicas como tema secundario de otros el parto, el baño ritual, la asignación del nombre, la educación, la mujer, la pediatría, el sacrificio etc. Asimismo mucha de la información que viene de las crónicas no es del todo objetiva y tampoco refleja la realidad de las sociedades nahuas. Por ejemplo los informantes de Sahagún seguramente buscaban enaltecer a su pueblo y ejemplo de eso es que en sus descripciones siempre se hace mención de una sociedad que obedece las reglas y si las transgrede los castigos son muy severos.

Considero que estos temas me han acercado para poder lograr mi objetivo, que es el tratar de escribir una historia de los niños en el mundo nahua.

CAPITULO I

LA PROCREACIÓN Y EL NACIMIENTO ENTRE LOS NAHUAS

Cada hombre pertenecía al orden cósmico que lo englobaba y le daba sentido. A su vez este orden cósmico explicaba la existencia de un Estado que desde sus orígenes había hecho de la guerra una forma de vida, principalmente, entre los mexicas. La procreación se inscribía dentro de la organización social y política de este Estado que basaba su poderío en la fuerza militar. En este sentido, el número de hijos que una mujer tenía determinaba la posibilidad de que el Estado, por medio de su aparato militar, continuara llevando a cabo las batallas que requería para su sostenimiento. Una de las funciones más importantes de la mujer dentro de la sociedad nahua era la maternidad.

Para los pueblos nahuas⁹ que habitaron el Valle de México, durante los siglos XV y XVI, el acto de procreación tenía como uno de sus propósitos engendrar hijos sanos que pudieran convertirse en miembros útiles para su sociedad. Si el niño no era capaz de desarrollar habilidades guerreras o sacerdotales tenía la posibilidad de aprender el oficio de su padre y practicarlo para poderse valer por sí mismo.

La reproducción también estaba vinculada a la necesidad que tenían los dioses de ser adorados, y por eso se puede decir que una de las obligaciones principales del hombre era procrear hijos. También

⁹ "En el momento del contacto con los europeos los mexicanos del centro estaban unidos tanto como es posible decir que lo estuvieran no por la política o por una conciencia afirmativa de unión sino por una cultura compartida contenida en el vocabulario de su lengua común, el náhuatl; éstos pueblos los llamo nahuas". Lockhart, (1991), p. 11

existe una función económica relacionada con la procreación, los menores tenían un papel dentro de la economía: desde temprana edad se incorporaban al trabajo de la casa o del templo que beneficiaba a la unidad familiar y al *calpulli*.

EL EMBARAZO

Para los nahuas, el proceso de concepción se podía entender desde dos distintos planos. Uno, el divino, que se le atribuía a la dualidad suprema *Ometecuhtli* y *Omecihuatl* (señor y señora de la dualidad), pues eran ellos quiénes influían en la concepción mediante la emisión de entidades anímicas al vientre de las mujeres para propiciar la formación del feto.¹⁰ Otro, el fisiológico, que era la formación del niño a partir de la unión de los líquidos paterno y materno en el interior de la mujer.

Se creía que la concepción se iniciaba por un proceso de corrupción –es de suponerse que del semen. Entre los nahuas existía la creencia de que el semen se acumulaba en el interior de la mujer hasta ser suficiente para formar al niño, pero si no era suficiente, se convertía en gusanos.¹¹ Al concebir, la mujer entraba en un estado de desequilibrio y era susceptible de ser atacada por fuerzas que le podían provocar algún daño.

Para concebir, como en todos los acontecimientos significativos de la vida, era indispensable efectuar ritos religiosos a favor de las divinidades correspondientes. La mujer que quería concebir estaba obligada a una serie de penitencias que debería continuar durante la preñez para evitar cualquier complicación de orden físico.

¹⁰ López Austin, (1980), p. 335.

¹¹ López Austin, (1980), pp.336-337.

Es posible pensar que la concepción de un niño tenía algún significado especial por ser creado por los dioses; el rostro de los antepasados vuelve a vivir en los hijos, a través de ellos se continúa el servicio y culto a los dioses. El adorar a los dioses era el sacrificio de los seres humanos para obtener la energía necesaria para conservar el equilibrio del cosmos.

Los nahuas sabían que la sexualidad desempeñaba un papel importante en la fertilidad. Pero, aunque la relación sexual tenía que ver con la preñez, para ellos no era una causa suficiente. Se creía que la relación sexual durante los primeros meses ayudaba al niño a crecer (por eso se recomendaba tener relaciones durante el primer trimestre del embarazo), pero ésta no explicaba, en su totalidad, la existencia del bebé.¹² El embarazo se consideraba un proceso que dependía de la decisión de los dioses y llegaba a feliz término si la mujer se había sometido a las normas de la moral religiosa imperante.¹³ Por los textos de Sahagún se sabe que entre los mexicas existía la creencia de que el niño era la encarnación de una partícula celeste. Existe un testimonio de ello en las palabras que dirigía el padre a la hija que se sabía preñada por primera vez:

[...]ya es cierto ahora que nuestro señor se ha acordado de vos, el cual está en todas partes y hace mercedes a quien quiere; ya está cierto que estáis preñada y Dios os quiere dar fruto de generación y poner os un joyel y daros pluma rica[...]¹⁴

¹² Sullivan, (1966), p. 79, Quezada, (1977), p. 311, Matos, (1973), p. 302.

¹³ Quezada, (1977), p. 310.

¹⁴ Sahagún, (1989), p.396. A partir de este momento al nuevo ser se le otorga un nombre especial: joyel o pluma rica.

Los informantes de Sahagún hablan sobre la creencia de que los niños eran formados en el cielo de donde descendían al seno materno:

Fuiste formada en el lugar donde están el gran Dios y la gran Diosa, que son sobre los cielos; formoos y criooos vuestra madre y vuestro padre que se llama *Ometecutli* y *Omecíhuatl*, mujer celestial y hombre celestial[...]¹⁵

y más adelante comentan:

[...]habeis sido formado en el lugar más alto, donde habitan los dos supremos dioses, que es sobre los nueve cielos[...]¹⁶ (figura I)

En el pensamiento nahua los niños eran una elaboración directa de los dioses, pues el término náhuatl *tlacapillachivalya*, que sirve para designar el lugar donde vive la pareja celeste, significa sitio “donde se fabrican los niños de los hombres”¹⁷. Las frases que en náhuatl expresan la concepción o la preñez son *itic motlalia in piltzintli*, *itetía*, *itetinemi*, *ocócox e itlakahui*; que quieren decir, respectivamente, “en el vientre se asienta el niño”, “formar vientre a alguien”, “vivir en el vientre”, “haberse enfermado”, “haberse dañado”.¹⁸

A la nueva criatura se le pensaba como un don de los dioses, *piedra preciosa*, *plumaje de quetzal*,¹⁹ y a la madre como una cavidad

¹⁵ Sahagún, (1989), p. 417.

¹⁶ Sahagún, (1989), p. 421.

¹⁷ Sejourné, (1975), p. 66.

¹⁸ Rodríguez, (1988), p. 111.

¹⁹ Sejourné, (1975), p. 66. Existen algunos indicios que permiten deducir que el alma humana estaba simbólicamente representada por la piedra preciosa o pluma. Entre algunos de los ejemplos de esto se encuentra la concepción de Quetzalcóatl y de Huitzilopochtli. Se dice que la madre de Quetzalcóatl concibió porque se tragó un

sagrada, portadora de la vida. La cosmovisión nahua consideraba a la maternidad realidad maravillosa que enlaza a la mujer con el mundo de la divinidad. Por ello, si por infortunio la mujer muriera durante el primer parto, su ser quedaría, entonces, para siempre divinizado. Como los guerreros que han muerto al ser cautivos, también la mujer, que acaba sus días durante la gestación, tendrá por destino transformarse en compañera del Sol.²⁰

La mujer embarazada estaba bajo la protección de deidades como *Teteo Inan* (madre de los dioses y patrona de las parteras)²¹, conocida también con el nombre de *Temazcaltec* (la abuela del baño de vapor) y de *Ayopechtli* o *Ayopechcatl* (divinidad femenina menor que presidía los partos)²² para la cual existía una invocación mágico-religiosa:

En un lugar, en un lugar en la casa de *Ayopechtli*
Con adorno de collares está dando a luz
En un lugar, en un lugar, en la casa de *Ayopechtli*
Con adorno de collares está dando a luz.
En un lugar, en su casa, los vientres maduros se hacen vida
¡Levántate, ven; enviado,
levántate, ven, niño nuevo,
Levántate, ven!
¡Levántate, ven enviado

chalchihuitl (piedra preciosa). La madre del dios azteca por su parte se embarazó después de haber escondido en su seno una pluma blanca encontrada mientras que barría el templo. Parecería entonces que es el espíritu el que penetra de este modo el cuerpo de la mujer.

²⁰ Rodríguez, (1988), p. 117. Quezada, (1996), p. 32.

²¹ Ésta era la diosa de las medicinas y de las yerbas medicinales; adorábanla los médicos y los cirujanos y los sangradores, y también las parteras, y las que dan yerbas para abortar[...] Sahagún, (1975), p. 33

²² Soustelle, (1980), p. 189.

levántate, ven, niño joya,
levántate, ven! ²³

El embarazo de una mujer era considerado un acontecimiento fundamentalmente femenino que conducía a una serie de festejos familiares y grandes celebraciones. Pero también puede estar asociado con la muerte o la enfermedad, como lo señalaré más adelante.

En la *Historia General...*, Sahagún nos comenta sobre la atención a la embarazada; la cual era cuidadosa y la realizaban mujeres que tenía pleno conocimiento del tema. La atención prenatal seguía diversos pasos, el primero, el anuncio que hacía la embarazada de su nuevo estado. Cuando se anunciaba a la familia que la mujer recién casada había concebido, se reunían los miembros de las dos familias y se invitaba a los principales del pueblo a escuchar un discurso de uno de los ancianos:

Es verdad que ahora
Se ha mostrado misericordioso el corazón del Señor Nuestro:
Una piedra preciosa, un plumaje de quetzal,
Ha querido colocarte en tu seno,
El que es Señor de la tierra.
Ha querido poner dentro de ti,
Ha puesto en tu interior la vida el Señor Nuestro...
Lo que nosotros soñamos,
Lo que vimos como en un sueño,
El portento, la maravilla,
La realidad de una vida
Que quiso él poner dentro de ti...²⁴

²³ Sahagún, (1938), t. III, p. 134

²⁴ Sahagún, (1989), p. 393.

En la ceremonia hay otro orador para dar la enhorabuena y a éste responde un tercero de parte del padre que felicita a la preñada refiriéndose a ella como “muy amada y preciosa como chalchihuite y zafiro, noble y generosa...hemos recibido de nuestro señor Dios un tesoro y una riqueza, porque hemos sabido lo que está en el cofre y en el arca encerrado: ésta es la criatura que esta en el vientre de la moza...”²⁵ Después, el padre y la madre de la embarazada responden a los oradores refiriéndose nuevamente a la criatura como piedra preciosa y pluma rica. Las últimas palabras las dice la mujer embarazada, quien se pregunta si merece la dicha de tener un hijo:

Señores nuestros y padres muy amados, por mi causa habéis recibido trabajo en el camino, porque hay caídas y tropiesos, viniendo con tener muchos negocios y ocupaciones que nuestro señor nos ha encargado. Por mi causa los habéis dejado, por darme contento, descanso y placer con vuestras palabras, consejos y avisos muy preciosos y raros, que aquí he yo oído, como de padres y de madres muy amados, los cuales tenéis atesorados en vuestras entrañas y en vuestra garganta, como cosa muy preciosa y deseable. No las olvidaré, ni yo ni mi marido el cual aquí está, que es vuestro siervo y criado a los cuales ambos nuestro señor nos ha juntado: ¿por ventura con descuido lo olvidaré y la razón porque habéis venido? Es verdad que ya nuestro señor tiene por bien de nos querer dar una piedra preciosa y pluma rica, y que tendrá por bien de sacar a la luz la que está comenzando si le place, o quizá perderé este beneficio y no gozaré de mi criatura: no sé lo que nuestro señor habrá determinado de hacer en este negocio. ²⁶

²⁵ Sahagún, (1989), p. 395.

²⁶ Sahagún, (1989), p. 400

Había gran exaltación por el nacimiento de un nuevo miembro en la familia. Las crónicas no nos hacen saber si es que este tipo de festejo se repetía todas las veces que una mujer fuera a ser madre o si solamente era importante cuando nacía el primer hijo. Si fuera el caso de que solamente el primer hijo era el que merecía los grandes festejos, esto tendría alguna relación con que solamente la mujer muerta en el primer parto merecía ser divinizada.

Cuando el embarazo llegaba al séptimo u octavo mes se reunían las familias para escoger una partera que se encargara de la preñada. La partera tenía un papel muy importante durante el tiempo de gestación, ya que el nacimiento de un niño constituía un acontecimiento de primera magnitud. Ella dirigía el alumbramiento fungiendo como sacerdote, además de que cuidaba de cumplir con todos los ritos prescritos. Su trabajo tenía alta consideración social: la obstetricia no la podían ejercer los hombres y por lo tanto ella era insustituible.²⁷ Era un persona que había aprendido su oficio de otras mayores que ella; considerada persona honrada y digna de veneración, su deidad protectora era *Toci*.²⁸

Después de haber escuchado las palabras de los padres de la preñada y de algunos ancianos, la partera comenzaba a encender el fuego para calentar el baño de temazcal. Este era un lugar de transformación, de destrucción y de creación para dar a luz. Introducía en él a la mujer preñada, le palpaba el vientre con las manos para enderezar a la criatura, y, si ésta estaba mal puesta, la movía de un lado a otro; después del baño le tocaba la barriga y esto

²⁷ Barba, (1993), pp. 34-35.

²⁸ Conocida como "Nuestra abuela". Su parentesco con el grupo humano le venía por ser considerada madre de los dioses y, por lo tanto, abuela de los humanos. Era la patrona de las parteras. Alberti Manzanares, (1993), p. 64.

lo hacía muchas veces. Se hacía este masaje prenatal para poder determinar la posición del feto. Así, la partera podía moverlo externamente si no estaba en una postura normal y desprenderlo poco a poco para que el parto fuera menos doloroso y, al mismo tiempo, mantener el útero de la parturienta en su lugar.²⁹

Los cuidados que había de seguir la embarazada eran numerosos: Sahagún recoge gran cantidad de ellos. Con referencia a las relaciones sexuales, además de lo dicho anteriormente, se recomendaba que se tuvieran con moderación durante el primer trimestre del embarazo para dar fuerza al niño, pero que cuando estuviera cerca el tiempo de parir se abstuvieran del acto sexual, porque si no la criatura saldría sucia y cubierta de una viscosidad blanca...y esto es cosa vergonzosa a la mujer embarazada.³⁰ El abuso de las relaciones sexuales podría dañar al niño, pudiendo dejarlo manco o lisiado de las manos, los pies o los dedos. Pero no solamente dañan al niño sino también al varón y a la mujer que lo concebían, ya que durante las relaciones sexuales se libera energía y esto provoca un debilitamiento.³¹

Igualmente, Sahagún señala que existía la prescripción de no cargar objetos pesados para no dañar al niño.³² El baño de temazcal en exceso podía matarlo.³³ Se prohibía dormir de día, ya que el niño nacería con la cara deforme o tendría los párpados abultados al nacer.³⁴ La partera disponía:

²⁹ Alberti Manzanares, (1993), p. 447.

³⁰ Sahagún, (1989), p. 406

³¹ Sahagún, (1989), pp. 405-409

³² Sahagún, (1989), p. 397

³³ Sahagún, (1989), p. 405

³⁴ Sahagún, (1989), p. 406

[...]que no comiese aquel betún llamado tzictli porque la criatura por esta causa no incurriese en el peligro que se llama netetzonponiltli y que no se le hiciese el paladar duro y las encías gruesas, porque no podrían mamar y se moriría. También mandaba no tomase pena o enojo, ni recibiese algún espanto porque no abortase o recibiera daño la criatura.³⁵

Se debían de cumplir los antojos de la embarazada, esto se entiende como las necesidades que tenía el niño a través de su madre. La madre no debía de comer tierra o *tizatli* ya que el niño nacería con defectos físicos, “porque lo que come y bebe la madre, aquello se incorpora en la criatura y de aquello toma sustancia...”.³⁶

También estaba descartado comer los tamales que se hubieran pegado a la olla ya que, si se incurría en esto, no se podría parir, al adherirse el niño al útero.³⁷ Se ordenaba a la madre que comiera alimentos calientes y blandos, sobre todo cuando el niño se “lavaba los pies”, es decir, cuando la madre sangraba.

Había otras recomendaciones relacionadas con el periodo de gestación: si la embarazada quería caminar de noche debía ponerse un poco de ceniza sobre su vientre o en la cintura para evitar ser asustada por alguna aparición.³⁸ Si observaba el cielo durante un eclipse, el niño nacería con el labio leporino, a menos de que la madre hubiera tenido la precaución de llevar bajo sus vestidos, en el vientre, un cuchillo de obsidiana.³⁹ También se creía que si el padre durante la noche veía un fantasma, el niño padecería una enfermedad del

³⁵ Sahagún, (1989), p. 406.

³⁶ Sahagún, (1989), p. 406

³⁷ Sahagún, (1969), p. 71.

³⁸ Sahagún, (1969), p. 73

³⁹ Sahagún, (1969), p. 79

corazón. Finalmente, la partera mandaba a la preñada que no mirase lo colorado para que no naciera de lado la criatura.

En esta extensa lista de sugerencias se puede observar que se dan consejos de tipo mágico-religiosos derivados de la experiencia, en los que se pensaba que el simple hecho de percibir un objeto comunicaba las propiedades de éste al niño o a la madre. Se puede decir que en toda la etapa anterior al parto existe una red de prohibiciones y preceptos tradicionales que la madre y el padre debían acatar con el fin de proteger al niño.

La mujer durante el embarazo tiene una condición de exceso de calor.⁴⁰ El calor le es indispensable para el desarrollo del embarazo y del parto, por lo que estar en contacto con el frío le hace daño al embarazo, ya que causa un desequilibrio y cambios bruscos en el cuerpo de la mujer.

Uno de los males mencionados, del frío, en los textos históricos es el que se creía causado al propio hijo lactante cuando la madre se volvía embarazar. Al niño le causaba una enfermedad llamada *tzipitl* que le generaba diarrea y lentitud del desarrollo, desgano y pronunciación defectuosa, propia de una criatura demasiado apegada a la madre. El daño causado por la madre se nombraba *tzipicuzaloo* que da la idea de que el mal consistía en la relación del niño nacido y lactante con el que estaba en el vientre. Otro mal de naturaleza fría era el *pali* o *nexinle*, la cual causaba la madre a su esposo y a su hijo. Esta, era una enfermedad que se manifestaba con fiebres, frío, diarrea e inapetencia.⁴¹

⁴⁰ López Austin, (1980), p. 290.

⁴¹ López Austin, (1980), p. 290.

Así como la mujer preñada afectaba con su desequilibrio la salud de su marido, el desequilibrio de éste, causado por el cansancio y por su carga de fuerzas nocivas, podía repercutir en el vientre de su esposa y podía ocasionar el aborto.⁴²

EL ABORTO

Los pueblos nahuas distinguían entre el aborto natural y el provocado; el primero, lo atribuían a la ira de los dioses o transgresiones al ritual religioso; el segundo, era considerado una acto gravísimo debido a la alta valoración que se tenía de la procreación. Dos cronistas mencionan que las prácticas abortivas se castigaban con pena de muerte no sólo para la interesada, sino también para la curandera que lo provocaba.⁴³

Aborto provocado

El aborto provocado por la ingestión de brebajes era un trauma para el organismo femenino que a veces podía producir la muerte si se ingerían dosis inadecuadas. Pese a todo, las mujeres nahuas buscaban a las curanderas que daban hierbas para abortar con el fin de expulsar de su seno al hijo indeseado.⁴⁴ A su vez, existían sustancias que aceleraban el parto pero, que en dosis mayores, provocaban el aborto. Todas estas sustancias eran de naturaleza caliente; un ejemplo, es la cola de tlacuache con un poco de semilla de chíá molida y mezclada con agua.⁴⁵

⁴² Ibid., p. 293.

⁴³ Motolinía, (1971), p. 355. Mendieta, (1980), p. 136.

⁴⁴ Sahagún, (1969), p. 33.

⁴⁵ Sahagún, (1969) vol. II, pp. 177-178.

Los métodos abortivos estaban, en la mayoría de los casos, relacionados con las uniones fuera del matrimonio, siendo su causa primordial la reprobación social que ocasionaba. Aunque las prácticas abortivas estaban prohibidas, se permitían cuando existían factores de tipo político, como en el caso de las concubinas del *tlatoni*, que preferían abortar cuando se embarazaban, debido a las dificultades que representaba la herencia de privilegios a hijos ilegítimos.⁴⁶

Aborto natural

La partera aconsejaba a la embarazada que “no trabajase mucho, ni presumiese de diligente ni hacendosa, ni tampoco levantase alguna cosa pesada y que no corriese, ni temiese, ni se espantase de nada, porque estas cosas causan aborto”.⁴⁷ Junto con estos cuidados de tipo físico, se incluía toda una serie de principios asociados al ritual que permitían dar la atención necesaria al embarazo. La duda constante de no tener la dicha de ver nacer a su hijo le hacía decir a la mujer “no sé si veré a su imagen; que es la criatura que está en mí, o si por ventura nuestro señor, que está en todo lugar, se quiere reír de nosotros deshaciéndolo como agua, o dándole alguna enfermedad en su ternura, o nacerá sin tiempo y nos dejará con el deseo de generación”.⁴⁸ La mujer tenía que mantener una actitud de humildad frente a los dioses, ya que si la llegaba a romper, podía sufrir un aborto o un parto prematuro.

⁴⁶ Torquemada, (I, 1975), p. 316.

⁴⁷ Sahagún, (1969), vol. II, p. 176.

⁴⁸ Sahagún, (1969), vol. II, p. 168.

EL PARTO Y EL NACIMIENTO

Al participar la mujer de la fuerza creadora de la vida, posee también la fuerza que la destruye. De ahí que, en la mujer, y especialmente en todo aquello relacionado con su fertilidad, se vea no sólo una fuerza creadora, sino, también, una fuerza destructora que daña o aniquila la vida.⁴⁹

Las mujeres embarazadas despertaban una serie de temores; se decía que eran la causa de fuerzas perjudiciales que enfermaban a su marido y a sus hijos. A los hombres de las mujeres embarazadas se les recomendaba ponerse tabaco “para excusar el peligro del hijo que estaba en el vientre de la madre; y si esto no hacían, decían que la criatura nacería con una enfermedad que llaman *ayomama* u otra que llaman *cuetzpaliciuistli* o con lobanillos en las ingles”.⁵⁰ Cuando visitaban a una mujer que acababa de parir, las mujeres mismas no dejaban de tallar con ceniza todas las coyunturas de sus niños para protegerlos de las emanaciones peligrosas de la parturienta, pues se decía que, si no lo hacían, “aquellas criaturas quedarían mancas de las coyunturas y que todas ellas crujirían cuando las moviesen”.⁵¹ Ese estado patológico se seguía manifestando después del parto pues se consideraba dañino tener relaciones sexuales con una mujer recién parida.⁵² Los temores que producían las preñadas eran tan intensos

⁴⁹ Un ejemplo de esto, es la costumbre de encerrar a las mujeres preñadas en unos enormes locales usados como graneros cuando estaba por concluir un ciclo de 52 años, pues se pensaba que al cumplirse este periodo, el mundo estaba en peligro de llegar a su fin, entonces se desencadenaría un enorme caos y las mujeres preñadas se convertirían en seres monstruosos que devorarían a los últimos seres humanos. Si la mujer preñada posee la fuerza de la vida, que no es otra que la fuerza cósmica del origen, ella participa por tanto de la fuerza que amenaza un día con destruir al mundo entero. Ibarra García, (1996), p. 127.

⁵⁰ Sahagún, (1969), libro 4, cap. XIX, p. 282-283.

⁵¹ Sahagún, (1979), p. 281.

⁵² López Austin, (1980), p. 290.

que se las concebía como seres extraños, sujetas a fuerzas que el varón no podía comprender ni controlar.

El mundo nahua consideraba al parto como un combate. El parto era interpretado como una batalla con la muerte, de la cual el trofeo o cautivo era el recién nacido. A las mujeres en el trabajo de parto se les daba un escudo y lanzas para librar su batalla, y las comadronas daban un grito de guerra que, de acuerdo con Sahagún, significaba que “la mujer había librado bien su batalla, que había sido su guerrera valiente, que había hecho un cautivo, que había capturado a un niño”.⁵³

Algunos días antes de la fecha del parto, la comadrona se iba a vivir a casa de su paciente. Por Sahagún conocemos que, antes del parto, a la mujer “lavábanla toda, y jabonábanle los cabellos de la cabeza; luego aparejaban una sala o cámara, donde había de parir.”⁵⁴ Antes de iniciar la labor de parto la partera hacía una invocación para vencer el dolor:

Dignaos venir, los de cinco destinos
Madre mía, Uno conejo que permanece
boca arriba, crea ya aquí el envaramiento verde.
Veamos quien es la persona
que nos viene a dañar aquí.
Dígnate venir, ¡ea!, tú,
sacerdote restallado en nueve lugares,
ahuyéntanos de aquí
el envaramiento amarillo,
el envaramiento verde.⁵⁵

⁵³ Sahagún, (1989), p. 411

⁵⁴ Sahagún, (1989), p. 413.

⁵⁵ Matos y Vargas, (1973), p. 303.

Después del baño le daban a beber el *cihuapatli*, que es una hierba molida que tiene la virtud de empujar hacia fuera la criatura o, bien, bebía la cola de tlacuache molida y mezclada con agua.

El parto tenía lugar en cuclillas, la mujer apoyada en los talones. Algunos investigadores hablan sobre la existencia de material gráfico y escultórico sobre la representación del parto.⁵⁶ Uno de estos es la representación de Tlazoltéotl, que está en la colección Bliss, en donde se muestra la posición en cuclillas que era habitual en el parto, y a la que no casualmente se le ha denominado “posición” mesoamericana. Hablan de otras representaciones de esta posición, el Códice Borgia y el Códice Vaticano, que enseñan a la diosa Tlazolteótl (era una antigua diosa del amor carnal y de la fertilidad, pero también del pecado) en cuclillas, separándose los genitales con las manos, con ataduras en las piernas y saliendo de la vulva un cordón umbilical que remata en el signo flor.⁵⁷

Cuando el parto presentaba alguna complicación, se encerraba a la mujer embarazada en un cuarto con la comadrona, quien echaba los granos de maíz para saber la causa. Si el trabajo de parto se hacía difícil, la partera intentaba voltear al niño por el vientre, pero si diagnosticaba su muerte, “metía la mano por el lugar de generación a la parturienta y con una navaja de piedra que se llamaba *itztli* cortaba el cuerpo de la criatura y sacábalo a pedazos”⁵⁸, con esto libraban a la madre de la muerte; algunas veces no lograban salvar ni a la madre.

⁵⁶ Matos y Vargas, (1973), p. 303

⁵⁷ Matos y Vargas, (1973), p. 303.

⁵⁸ Sahagún, (1989), p. 407.

Las mujeres que morían en la batalla del primer parto acompañaban al Sol en su viaje del mediodía al crepúsculo.⁵⁹ Eran vistas como soldados que perdieron la vida luchando por no soltar un cautivo, su propio hijo o por tratarle de dar vida a un nuevo guerrero. Después de muertas se les lavaba, se les vestía con ropa nueva y se les enterraba en el patio del templo de las diosas *cihuapipiltin*, ya que se consideraba que la mujer muerta en parto tenía los mismos méritos que el guerrero muerto en combate, por lo que eran deificadas. Los jóvenes guerreros buscaban apoderarse del dedo medio izquierdo y los cabellos de estas mujeres para hacerse valientes y triunfadores en la guerra. También los ladrones llamados *temamacpalitotique* (hombres que hacían sus fechorías ayudados por la magia) les robaban el antebrazo izquierdo a estas mujeres; supuestamente cuando lo roban, lo llevan para desmayar a los dueños de la casa en donde planeaban cometer el delito.⁶⁰

Esas mujeres⁶¹, las *cihuateteo* (mujeres diosas) no renacían como colibríes (los guerreros bajaban a la tierra en forma de mariposa y colibríes), sino que regresaban a la tierra en cinco días específicos de notoria mala suerte, apareciéndose en cualquier lugar buscando a quien afligir. Quien las encontrara en su camino, en particular, si era un niño, sufría algo parecido a un ataque de epilepsia.⁶² También enfermaban de muerte a los adultos y tomaban posesión del cuerpo de

⁵⁹ Las mujeres que mueren en el primer parto van a la Casa del Sol y residen en la parte occidental del cielo. Aquella parte los antiguos la llamaron *cihuatlampa*, es donde se pone el Sol, allí es la habitación de las mujeres. Cuando sale el Sol a la mañana van haciendo fiesta los hombres guerreros que murieron hasta el mediodía. Luego las mujeres se aparejan con sus armas, y de allí comenzaban a guiarle, haciéndole fiesta y regocijo. Sahagún, (1989), p. 411.

⁶⁰ Sahagún, (1969), p. 145.

⁶¹ Mocihuaquetzque en la tierra y cihuapipiltin o cihuateteo cuando iban al cielo.

⁶² Sahagún, (1960), libro primero, p. 19

los niños causándoles hemiplejia, estrabismo, parálisis facial o corporal.⁶³

Si el parto era normal, sin ninguna complicación, se daba inmediatamente la expulsión de la placenta; dicho parto está ilustrado en el Códice Nutall (figura II).⁶⁴ Después de la expulsión de la placenta, se cortaba el cordón umbilical del niño o niña y luego hablaba la partera a la criatura; si era varón le decía: “Seáis muy bien llegado, hijo mío muy amado” y si era hembra decía “señora mía muy amada, seáis muy bien llegada”...⁶⁵ Después le dirigía, solamente si era niña, un largo discurso en donde le advertía de la incertidumbre y penas de la vida: donde no hay placer ni contento porque es un lugar de trabajos, fatigas y necesidades. ⁶⁶

Después de estas palabras, la partera cortaba el cordón umbilical. El cordón y la placenta tenían distinto destino según el sexo de los recién nacidos, ya que si se trataba de varón, se enterraba en el campo de batalla, y si era mujer, en el hogar. Seguramente se pensaba que el cordón atraía a las personas hacia el sitio que les correspondía. Se definían los campos de acción social de cada sujeto: el doméstico para la mujer y el público para el hombre.

⁶³ López Austin, (1980), p. 389.

⁶⁴ Se observa una mujer que acaba de parir, estando unido el niño por medio del cordón umbilical a una masa redondeada que está entre las piernas de la madre.

⁶⁵ Sahagún, (1989), p. 413.

⁶⁶ “... trabajo habéis tenido; ...habéis venido a este mundo donde vuestros parientes viven en trabajos y en fatigas, donde hay calor destemplados y fríos y aires, donde no hay lugar placer ni contento, que es el lugar de trabajos y fatigas y necesidades; hija mía, no sabemos si viviréis mucho en este mundo,... no sabemos la ventura o fortuna que te ha cabido,... no sabemos qué traes, ni qué tal es tu fortuna, si traes alguna cosa con que nos gocemos; no sabemos si nuestro señor te prosperará y engendrará el cual está en todo lugar; no sabemos si tienes algunos merecimientos o si por ventura has nacido como mazorca de maíz aneblada; o si por ventura traes alguna mala fortuna contigo que inclina a suciedades y vicios; no sabemos si eres ladrona...” Sahagún (1985), p. 383.

Algunos investigadores mencionan el importante significado que tenía el cordón umbilical en el mundo prehispánico. Significaba la liga con el pasado, lo precioso y tal vez el cielo.⁶⁷ Se ilustra esto en el Códice Borgia y el Códice Vaticano B (figura III).⁶⁸ Otros investigadores afirman que el cordón umbilical se une a la fecha de nacimiento y, por lo tanto, al nombre de personajes (figura IV). En el Códice Selden se observa al señor II Agua unido por medio de su cordón umbilical a la montaña llamada Cerro de jade y oro, en el cual fue concebido por medio del dardo que envió alguno de los dioses I Muerte o I Movimiento que se encuentra en el cielo, arriba del cerro, junto al que se encuentra la fecha del acontecimiento, día 2 casa del año 4 o 5 caña.⁶⁹

También se puede pensar que en un principio el cordón umbilical conectaba al niño con la madre y ahora lo va conectar con la tierra. Cuando se cortaba el cordón umbilical, la partera decía un discurso al niño o niña. Al varón le decía: “en medio del campo en que se dan las acciones de la guerra, es señal de que eres ofrecido y prometido al Sol y a la tierra, esta es la señal de lo que tú haces de tu profesión...de hacer este oficio de la guerra y tu nombre será inscrito en el campo de las batallas”.⁷⁰ Dentro de las sociedades nahuas, si el niño nacía varón era señalado como guerrero. Esto demuestra la importancia que tuvo para los grupos nahuas el nacimiento de un

⁶⁷ Matos y Vargas, (1973), p. 305. López Austin hace referencia al ombligo de donde sale el cordón umbilical como uno de los puntos más importantes para el organismo de cualquier persona, es el centro de uno mismo. Abandonarlo, o perderlo es romper el vínculo con el cordón que quedó enterrado para condicionar la vida del individuo. López Austin (1980), p. 216.

⁶⁸ En estas figuras los dioses relacionados con los puntos cardinales aparecen tomando los cordones umbilicales de unos niños. Los cordones se encuentran dirigidos hacia el cielo y rematan en el signo flor.

⁶⁹ Matos y Vargas, (1973), p. 305 y 308.

⁷⁰ Sahagún, (1989), pp. 414-415.

niño, porque este ayudaba a mantener la estructura estatal, ya fueran guerreros, sacerdotes o comerciantes.

A la niña se le decía: “Habéis de estar dentro de casa como el corazón dentro del cuerpo. No habéis de andar fuera de casa. Habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar. Habéis de ser la trébede donde se pone la olla. Vuestro oficio ha de ser de traer agua y moler el maíz en el metate. Allí habéis de sudar, cabe la ceniza y cabe el hogar”⁷¹.

Si la mujer llegaba a tener gemelos estos eran considerados seres muy diferentes al resto de los niños. Las Casas nos dice que había un gran temor relacionado con el nacimiento de gemelos y, a veces, se sacrificaba a uno de ellos cuando nacían.⁷² El embarazo de dos niños seguramente fue considerado como una necesaria partición del *tonalli*⁷³; al quedar incompleto, hacía deseosos de calor a los gemelos y a los miembros de su familia y, con esto, alteraban el mundo natural y las actividades humanas.

En el caso de que el niño muriera pequeño no iba al cielo de los adultos, sino que:

y el que moría muy niñito y aún era una criatura que estaba en la cuna se decía que no iba allá al mundo de los muertos, sólo iba allá al Xochatlapan. Dizque allá está erguido el árbol nodriza; maman de él los niñitos, bajo él están, haciendo ruido con sus bocas los niñitos, de sus bocas viene a estarse derramando leche.⁷⁴

⁷¹ Sahagún, (1989), pp. 414-415.

⁷² López Austin, (1980), p. 286.

⁷³ Término que explicaré más adelante; por el momento se puede entender como el destino de cualquier individuo. Es una fuerza que reside en el hombre.

⁷⁴ Matos y Vargas, (1973), p. 309.

Las “almas” de los niños que morían cuando no habían llegado a comer maíz se dirigían al *Chichiualcuauhco*⁷⁵, donde se encontraba el árbol nodriza del cual caía leche de las hojas, los alimentaba y mantenía vivos, además, retenía su relación con el mundo de los dioses. Estos niños muertos eran muy importantes para el destino del universo humano porque en el futuro, cuando el mundo llegara a su fin y todo quedara destruido, sus espíritus dejarían el árbol y regresarían a repoblar la tierra.⁷⁶ (figura V)

Después de cortar el cordón umbilical, la partera lavaba al niño y, a su vez, ofrecía oraciones a la diosa del agua, *Chalchiuhtlicue*, para que el agua se llevara toda la suciedad, purificara y limpiara su corazón y su vida. Se avisaba del nacimiento a la familia, al barrio o, si se trataba de familias nobles, a habitantes de otras ciudades y se iniciaba un largo ceremonial en el que muchos oradores iban a saludar al recién nacido; se ensalzaba a la familia y se ofrecían regalos.

Por lo que se puede observar a través de todos estos relatos, a los niños se les consideró como personas que ocupaban un lugar importante en el cosmos y en la sociedad, esta concepción permite entender las metáforas con que fueron designados: “piedra rica, pluma rica, preciosa”.

Las palabras con que se describe en los textos el don precioso de concebir un hijo nos ofrecen un testimonio, valiéndose de metáforas que apuntan a lo que por encima de todo es valioso, el jade, la turquesa divina y la pluma de quetzal se proclama así, de los hijos,

⁷⁵ Sitio celeste en el que moraban los niños muertos que no habían probado el maíz. En él se encontraba el árbol con frutos en formas de tetas. López Austin (1980), p. 290. Ver nota 88.

⁷⁶ Sahagún, (1969), p. 144. Johannson, (1998), pp. 289-298. Furst, (1995), pp. 25-26.

que son realidad preciosa. Tener un hijo es el más grande de los dones que puede dar la divinidad suprema. El rostro de los antepasados vuelve a vivir en los hijos. A través de ellos se continúa y se propaga el servicio a los dioses.

EL BAÑO RITUAL

Acabando estos actos ceremoniales, los padres de la criatura mandaban llamar un *tonalpouhqui* (es el que conoce el destino de los que nacen) que consultaba su libro *tonalamatl* o libro del destino para saber el signo del nacimiento del niño, conocer la fortuna que había de tener y ver si el día era propicio o nefasto. El *tonalpohualli* es un calendario con ciclos de 260 días divididos en 20 meses de 13 días, donde cada día tenía dos elementos: un numeral del 1 al 13, y un signo, que suman un total de 20 distintos,⁷⁷ que podía ser el nombre de un animal u objeto y, dependiendo del número y signo, el día era considerado bueno o malo. De esto resulta que el día de nacimiento de cualquier persona determinaba su destino y también su personalidad. Existía la posibilidad de modificar el destino por medio de penitencias, privaciones o por el dominio de sí mismo, pero en general era inevitable eludir lo que marcaban los signos. La costumbre era que si nacía en un día nefasto se posponía la ceremonia del baño ritual para una época más favorable; el *tonalpouhqui* también señalaba la fecha del baño y la imposición del nombre.

Por principio, el adivino preguntaba por la hora en que había nacido el niño. Si había nacido antes de la media noche, contaba el

⁷⁷ Cipactli: lagarto, Ehecatl: viento, Calli: casa, Cuetzpalli: lagartija, Coatl: serpiente, Miquiztli: muerte, Mazatl: mono, Malinalli: hierba, Acatl: caña, Ocelotl: tigre, Cuauhtli: águila, Cozauhtli: zopilote, Olli: temblo, Tecpatl: cuchillo pedernal, Quiahuitl: lluvia, Xochitl: flor.

signo que reinaba en el día pasado. Si el niño o niña había nacido después de la media noche, se le atribuía al signo que regía en el día siguiente. Pero si nacía en el punto de la media noche, atribuía el nacimiento de la criatura al del día pasado y al del día que venía. Si nacía cerca del día o después de salido el Sol, atribuía el nacimiento al signo que regía en aquel día.⁷⁸ Después el adivino miraba el signo en que nació y todas las casas del signo, que son trece. Dependiendo del signo en que había nacido la criatura, les decía a los padres:

El buen signo nació vuestro hijo. Será señor o será senador, será rico, o será valiente hombre, será belicoso, será en la guerra valiente y esforzado, tendrá dignidad entre los que rigen las cosas de la milicia, será matador y vencedor.⁷⁹

En el caso de que el nacimiento del niño no se diera bajo un buen signo:

No nació en buen signo el niño. Nació en signo desastrado pero hay alguna razonable casa que es de la cuenta deste signo, la cual temple y abona la maldad de su principal. Y si todo el signo es contrario y no tiene ninguna casa que le abone [...] lo que le acontecerá a esta criatura es que será vicioso y carnal y ladrón. Su fortuna es desventurada. Todos sus trabajos y sus ganancias se volverán en humo por mucho que trabaje y atesore. O por ventura será perezoso y dormilón.⁸⁰

⁷⁸ Soustelle, (1956), p. 169. Clavijero, (2000), p. 289.

⁷⁹ Sahagún, (1989), p. 432. Soustelle, (1956), p. 170.

⁸⁰ Sahagún, (1989), p. 432. Soustelle, (1956), p. 170.

En cuanto a la fecha del lavatorio o baño ritual, algunos autores como Sahagún o Motolinía⁸¹ dicen que se efectuaba al cuarto día del nacimiento y otros señalaban como fecha para este ritual el quinto, el séptimo o el décimo día. Este desacuerdo puede entenderse debido a que si el niño había nacido en un signo malo, el *tonalpouhqui* señala otro día, aunque no fuera el cuarto, que cayera dentro de la misma trecena y que atenuara la maldad del signo para el baño ritual.

La ceremonia del baño ritual del niño es un rito nombrado de diferentes maneras: ablución, lavatorio, bautismo, etc. Ha sido comparado por los autores de las crónicas con el rito cristiano, pues encuentran algunas semejanzas entre uno y otro. Motolinía dice: “En muchas partes de esta tierra bañaban a los niños recién nacidos a los ocho o diez días...Ésta ceremonia parecía ser figura del bautismo, que los bautizados habían de pelear con los enemigos del ánimo...”⁸² Sahagún le llama bautismo.

A principios del siglo XVII, Torquemada marca que de ninguna manera podía considerarse dicho baño semejante al bautismo, puesto que éste último tenía como objeto primordial limpiar al bautizado del pecado original y, dice, no supieron estos indios acerca del pecado original, ya que esto se tiene por noticia o revelación y ni una cosa, ni otra, tuvieron. Más adelante expresa: “Cuatro días después del nacimiento de la criatura, ordenaban un fingido bautismo estos naturales...”⁸³

La forma en que se realizaba el baño ritual era la siguiente: “la partera tomaba la criatura en brazos desnuda y sacábala en el patio de la casa de la parida... y la partera bañaba a la criatura... y al principio

⁸¹ Motolinía, (1940), p. 40.

⁸² Motolinía, (1990), p. 120

⁸³ Torquemada, (1975), v. II, pp. 445-450

de cuando a la criatura sacaban a bañar si era varón le sacaban con su insignia puesta en la mano de la criatura y la insignia era el instrumento con que el padre de la criatura se ejercitaba así como del arte militar u otro oficio... y si la criatura era niña la insignia con la que la sacaban a bañar era la rueca con su hueso y cestilla y un manojo de escobas, que eran las cosas que se habían de ejercitar, teniendo edad para ello".⁸⁴

Sahagún hace una bella descripción de la ceremonia del baño ritual, en los que la partera depositaba algunas gotas de agua en la boca del niño y le decía: "ve aquí con que has de vivir sobre la tierra, para que crezcas y reverdezcas, recíbela; después con su mano húmeda tocaba el pecho del niño para que se limpiara y purificara su corazón". Seguía la acción en donde salpicaba unas gotas de agua sobre su cabeza al tiempo que recitaba: "recibe y toma el agua del señor del mundo que entre en tu cuerpo y allí viva esta agua celestial azul clara" y, por último, lavaba todo el cuerpo del niño mientras decía la bendición que le alejaría todos los males. Usaban el agua como purificadora del cuerpo y de las enfermedades. Su última acción era que cuatro veces la partera presentaba el niño al cielo invocando al Sol e imploraba a los dioses pidiendo que el niño llegara a ser un guerrero valeroso. Estas dos últimas partes del ceremonial no se realizaban con las niñas.

Después de esta celebración, el niño era llevado ante los sacerdotes quienes le perforaban el labio inferior como preparativo para el bezote guerrero. A las niñas también se les hacían señales físicas cuando entraban a la casa sacerdotal en donde recibían cortes en el pecho y en la cadera.

⁸⁴ Sahagún, (1989), pp. 432-437. Soustelle, (1956), p. 170.

Al terminar todo este ritual se ofrecía un banquete a los huéspedes donde estos rociaban alimentos y pulque sobre el fuego sagrado que había sido encendido desde el principio del parto como una ofrenda al dios del fuego; terminado el banquete, la partera daba nombre a la criatura. A los hombres se les daba con frecuencia el nombre de la fecha de su nacimiento: Uno Caña, Dos Flor, Siete Venado, etc; el nombre de un animal; el de un antepasado o el de algún suceso del momento. A las niñas se les daba el nombre utilizando la palabra *xóchitl*, que significa flor.⁸⁵

La mayoría de las fuentes coinciden en que se les otorgaba el nombre del día en que nacían o el de alguno de sus antepasados. Pero Motolinía añade a esto que después de tres meses del lavatorio del niño, lo presentaban al templo y le daban un sobrenombre y no le dejaban el que tenía. También dice que a los hijos de los principales les daban un tercer nombre de dignidad u oficio.⁸⁶ Cuando se le imponía un nombre, unos días después de su nacimiento, los niños del barrio eran reunidos para gritar el nombre por todos lados concediéndole de esa manera su primera victoria.

Es de gran importancia analizar el concepto nahua de destino a través de estas ceremonias. No hay que olvidar que el signo que se atribuía al niño regiría toda su vida, su fortuna, su comportamiento y, aún, podría ser determinante de la clase de muerte que tendría.

⁸⁵ Soustelle, (1956), p.172.

⁸⁶ Motolinía, (1971), pp. 40-41. A cualquier persona dentro de los grupos nahuas le asignaban dos nombres, uno era su nombre calendárico que nadie lo conocía y su segundo nombre era el personal con el cual lo llamaban. El segundo nombre tenía que ver con animales o cualquier objeto en el caso de los hombres y a las mujeres les ponía nombre de flor.

DESTINO

En esta primera etapa del ciclo de vida de un niño era muy importante la imposición del nombre después de su nacimiento. La existencia de cada individuo estaba determinada por el destino que le había sido asignado por los dioses creadores y entre los nahuas había la idea de que esa realidad dependía del signo bajo el cual habían nacido.

Los pueblos nahuas tenían la creencia de que el ser humano poseía tres entidades anímicas⁸⁷: el *teyolia*, localizado en el corazón, el *ihiyotl*, en el hígado y el *tonalli*, en la cabeza. Esta última entidad es la que a nosotros nos interesa para ver qué relación tiene con el destino de los seres humanos. La salud de cualquier individuo dependía de la conservación de un equilibrio entre estas entidades anímicas.

López Austin explica que el *tonalli* es una fuerza del tiempo mítico que penetra y actúa en el tiempo de los hombres por medio de un orden calendárico.⁸⁸ Esta fuerza tenía nombres particulares que le daba la unión de una figura calendárica y un numeral.

⁸⁷ Estas entidades anímicas eran portadoras y transmisoras de la energía humana y también receptoras de la energía divina, y desempeñan un papel primordial en cuanto a la enfermedad, la muerte y el control social, y no deben confundirse con los órganos propiamente dichos.

⁸⁸ Sobre la superficie de la tierra, a partir de los soportes del cielo y del inframundo, se daba el tiempo. Sin embargo, éste era uno de los tipos de tiempo: el tiempo de los hombres. Dimensiones diferentes eran la del tiempo anterior a la creación y a la del tiempo del mito. Las fuentes hablan de un primer tiempo de existencia intrascendente de los dioses. Esta paz fue interrumpida por el segundo tiempo, el del mito, el de las creaciones, tiempo en el que por raptos, violaciones, quebramientos de castidad, muertes, luchas y desmembramiento de los dioses se fue dando origen a los seres que estarían en contacto más inmediato con los hombres, y a éstos mismos. Las creaciones darían también lugar al tiempo tercero, el tiempo de los hombres, tiempo que se daba en la parte intermedia del cosmos, esto es, en la superficie de la tierra y en los cuatro cielos inferiores. López Austin, (1980), pp. 68-70.

Se creía que las fuerzas se manifestaban como luz-calor y que se difundían sobre la superficie de la tierra, bañando e infiltrándose en todos los seres del sector intermedio. El tiempo y las transformaciones, esto es, el existir terrenal mismo, se

No se sabe a ciencia cierta la definición del *tonalli* pero tiene las siguientes acepciones: calor, irradiación, día, el destino de la persona, el alma, el espíritu.⁸⁹ El *tonalli* era una de esas fuerzas que se introducía en el niño y determinaba el grado de valor anímico del individuo, le imprimía una fuerza particular y establecía un vínculo entre el niño y la voluntad divina por medio de la suerte.⁹⁰ Se habla de que, junto con el niño, el *tonalli* es creado en alguno de los nueve pisos celestes más altos.⁹¹ Esta fuerza era soplada en uno de estos pisos al niño antes de nacer por los dioses *Ometecuhtli* y *Omecihuatl*, y el nuevo ser la llevaba consigo durante toda su vida intrauterina.⁹² Se cree que este es el primer *tonalli* que el niño recibe antes de nacer y, después de su nacimiento, va a recibir otro cuando se le imponga su nombre a través del baño ritual.

Desde el momento del parto se prendía un fuego en casa de la mujer embarazada y éste no se podía apagar ni tocar hasta después de que el niño recibiera su nombre, ya que a partir de ese momento el infante recibía su *tonalli*, y con éste su destino. Este fuego daba al pequeño la energía necesaria para subsistir entre el periodo intermedio entre su nacimiento y la introducción del *tonalli*.⁹³

producían por el juego de la energía calorolumínica que sobre la tierra se hacía presente y las fuerzas pasadas que habían ido quedando. Cada día una nueva fuerza, más vigorosa que las que iban perdiendo actualidad, irrumpía por los árboles sagrados, vías de enlace entre el tiempo mítico y el tiempo humano. López Austin (1980), p. 223.

⁸⁹ López Austin, (1980), p.223. Hay otra autora, Leslie Furst, quien dice que el *tonalli* es una designación familiar reciclable que atrae a la memoria algún poder de animación de ancestros muertos, haciéndolo accesible para el bien del linaje. (1995), p. 95. Molina, en su *Vocabulario*, define al tetonal o *tonalli* como una porción de cada persona o una cosa asignada por otro. Furst, (1995), p. 64.

⁹⁰ López Austin, (1980), p. 233.

⁹¹ Ibid., p.227.

⁹² Ibid., p. 230

⁹³ Furst, (1995), p. 100.

En el momento de su nacimiento, el cual marca la independencia del niño de su madre, era necesario que su *tonalli* se incrementara. El Sol era el portador del nuevo *tonalli* del niño, ya que él iba adquirir un *tonalli* diferente del que se le había dado anteriormente; pero al niño no se le podía exponer desde el momento de su nacimiento al Sol sin antes saber si la carga del *tonalli* del día que nació era benéfica o dañina. Por eso, mientras tanto, se le exponía a una irradiación más tenue que lo mantuviera vivo y que no le diera en forma definitiva una energía desfavorable, y éste era el fuego que se había prendido desde antes de su nacimiento. Durante este tiempo se cree que hay un momento de incertidumbre del destino del niño, ya que no ha recibido la carga más importante de la fuerza del *tonalli* y con esto su suerte todavía no podía estar asegurada. Este fuego protegía al niño hasta que llegara el día de ofrecerlo al agua por medio del baño ritual en donde se le daba su *tonalli* definitivo y su nombre.

El *tonalli* se introducía en el niño durante el baño ritual y quedaba alojado en él a manera de una de sus entidades anímicas unida estrechamente al hombre como su vínculo con el cosmos y condicionando su suerte.⁹⁴ Esto representa de manera metafórica un segundo nacimiento para la criatura. Así, quedaba marcado el destino de cada persona, el vínculo entre el hombre y la voluntad divina, que se expresaba en la suerte, y esa suerte constituía un determinante de sus acciones.

La fuerza del *tonalli* se encontraba en todo el organismo del ser humano y era indispensable para vivir, ya que producía el crecimiento del niño y se le atribuía la facultad del pensamiento. El cabello era el recipiente del *tonalli* que formaba una capa protectora

⁹⁴ López Austin, (1980), p. 223.

para impedir que éste saliera y, si se dañaba al cabello, cortándolo seguramente, también se dañaba al *tonalli* de la persona. Las razones de la salida del *tonalli* se creían que podían ser de orden accidental (coito, susto) o intencional (brujería). Entre las primeras, se pueden mencionar la trasgresión de tabúes sexuales, la interrupción brusca del sueño o el coito, la brusca impresión de miedo y, en los niños pequeños, el descuido de las fontanelas aún no osificadas, ya que se creía que este era el punto de entrada y de posible pérdida de la fuerza energética del *tonalli*, cuyo adecuado equilibrio se consideraba indispensable para un pleno crecimiento y desarrollo del individuo. La interrupción simbólica de la unión energética era considerada de gran peligro:

Decían también los supersticiosos antiguos, que el que pasaba sobre algún niño que estaba sentado o echado que le quitaba la virtud de crecer, y se quedaba así pequeñuelo siempre, y para remediar esto decían que era menester tornar a pasar sobre él por la parte contraria.⁹⁵

A su vez, también se le atribuía la pérdida de *tonalli* a la acción maléfica de los hechiceros, los cuales, mediante la intrusión de fuerzas en el cuerpo o elementos naturales dañinos, lograban efectos que se reflejaban en un desequilibrio de la relación frío-calor.

El *tonalli* determinaba el valor y el temperamento de una persona, es decir, sus cualidades, ligando así su personalidad, su nombre y su destino. Además del *tonalli*, la criatura estaba sujeta a otro determinismo que permitía mantener el orden comunitario: su

⁹⁵ Sahagún, (1982), p. 280.

función social. Por lo tanto, la vida de los niños estaría regida por un complejo de creencias, prácticas e instituciones, las cuales tendrían como propósito dirigir la existencia de éstos hasta alcanzar la edad adulta. Lo cual nos lleva a pensar que necesitaban de la protección de su familia y de las autoridades de su comunidad para poderse integrar más tarde a la vida laboral y comunitaria.

La vida del hombre es concebida como una armonía de destino y libertad: el hombre es libre en la medida en que puede conocer y dirigir sus determinaciones. Así, él es en el pensamiento náhuatl el ser que se hace a sí mismo, el ser potencial, susceptible de adquirir una individualidad, de ser "persona". La individualidad se adquiere fortaleciendo la energía vital que radica en el corazón, es decir, desarrollando las potencialidades del hombre. Por tanto, es el ser que se hace a sí mismo. Su ser no nace acabado, sino que es un ser potencial y, por lo tanto, se puede formar por medio de la educación.

Figura I



En la lámina 13 del Códice Borbónico se representa a Tlazoltéotl en posición de parto y encima de ella al niño que baja de lo alto y dirige sus pasos hacia el interior de la diosa. Entre las piernas se ve cómo está siendo dado a luz.

Figura II



En el Códice Nuttall (p. 27) se ve al recién nacido unido a su madre por el cordón umbilical. Ésta tiene los senos llenos para alimentar a su hijo y el vientre flácido.

Figura III



Figura 7. Lámina 72 del códice Borgia

Figura III

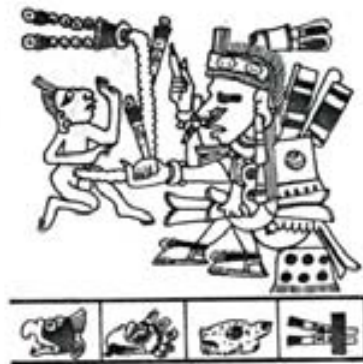


Figura 6. Lámina 15 del códice Borgia

Figura IV

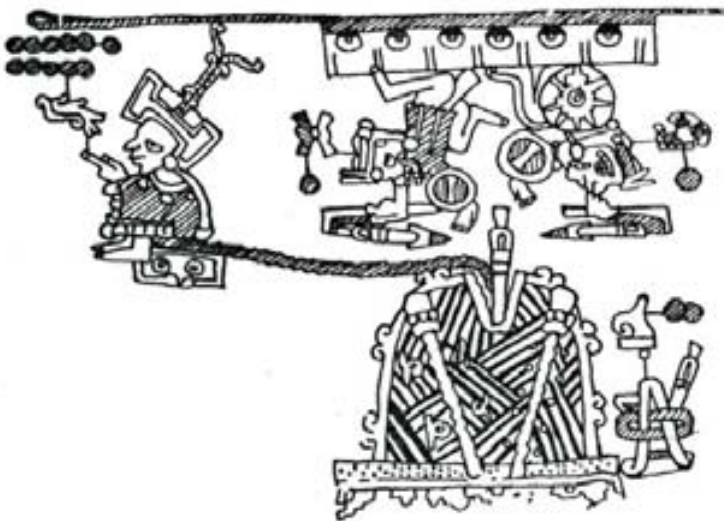


Figura 8. Lámina 1 del códice Selden



En algunos pueblos mesoamericanos, la posición más común para parir, según se ve en códices y esculturas, era en cuclillas. Códice Vaticano B, p. 74.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Hacia el final del embarazo se escogía a la matrona que atendería el parto, una anciana experimentada que se hacía cargo de la futura madre. *Códice Florentino*, lib. VI, f. 130v.



Figura mexicana de mujer dando a luz con un gesto de dolor y esfuerzo. Colección Bliss, Dumbarton Oaks.

Figura V



Figura VII.1. Chichihuacuáhuil

CAPÍTULO II

EL NIÑO Y LA FAMILIA

Ninguna cosa más me ha admirado ni parecido más digna de alabanza y memoria, que el cuidado y orden que en criar sus hijos tenían los mexicanos.

Porque entendiendo bien que en la crianza e institución de la niñez y juventud consiste toda la buena esperanza de una república.⁹⁶

La familia puede considerarse como la institución donde se realiza la reproducción de una sociedad; por un lado, es el espacio en donde el ser humano se reproduce biológicamente y, por otro, es el lugar donde reproduce a la sociedad de la cual forma parte.

No existe en nahuátl un equivalente de la palabra familia, más bien hay una serie de palabras que se refieren a conceptos similares a lo que se podría caracterizar como vivienda doméstica, palabras como *cencalli*, “una casa”; *cenyelitztli* “estar juntos”; *cencealtin* “los que están en un casa”; *cemithualtin*, “los que están en un patio”, y *techan tlaca*, “las personas que viven juntas en una casa” para enunciar tal noción. Estas palabras hacen hincapié en el hecho de que la familia así entendida, “comprende a todos aquellos que por diversas formas de relación, viven juntos en una misma casa o morada”.⁹⁷

Asimismo, la familia nahuátl ha sido entendida por algunos autores como una “unidad económica en la producción y en el sistema tributario”⁹⁸ que tenía diferencias tanto en su tamaño como en su

⁹⁶ Acosta, (1985), p. 315.

⁹⁷ León Portilla, (1980), p. 242.

⁹⁸ Carrasco, (1980), t. 1, p.201.

organización dependiendo de las diferentes regiones. Otros autores en cambio han reconocido en la familia su carácter fundamental de entidad primaria de cohesión social.

Este carácter originario como célula social se halla bien representado en un significativo vocablo náhuatl: *cenyeliztli* término con el que se designaba un “estado o naturaleza de quienes vivían entera y conjuntamente”.⁹⁹ La familia, en la mentalidad del hombre prehispánico constituye, como dice León Portilla, “la primera forma de relación humana permanente y entera, es el estado que aún aquellos que la integran”.

Distintas familias emparentadas entre sí, integraban lo que se designa como “familia extendida”. A su vez un cierto número de tales familias extendidas, que reconocían un origen común, tomando en cuenta la ascendencia tanto patrilineal como matrilineal, formaban los diversos *calpullis*. Aunque las relaciones de los miembros de un *calpulli* entre sí y los de un *calpulli* con otros se modificaron en varios aspectos con el transcurso del tiempo. Puede afirmarse que tanto las familias nucleares como las extendidas conservaron su carácter original: siguieron constituyendo las entidades primarias de cohesión social.

La familia era la primera organización a la cual el individuo debía ajustarse, de ese modo, desempeñaba una función primordialmente estabilizadora. Tanto los relatos de Sahagún, como los de Motolinía y Mendieta¹⁰⁰ nos muestran incuestionablemente que cumplió una función básica en la conservación, mantenimiento y reproducción de las instituciones y estructuras sociales. Preservar la

⁹⁹ León Portilla, (1980), p. 243.

¹⁰⁰ Sahagún, (1979), pp. 350, 164-165. Motolinía, (1971), p. 312. Mendieta (1980), pp. 123-124.

institución familiar y mantenerla fueron medidas que contribuyeron a conservar el orden social y político existente dentro de las sociedades nahuas.

Para los nahuas, la familia instituía la primera forma de relación humana, constituyendo la unidad en donde se organizaba el ciclo de vida y las diversas formas de distribución del trabajo. El padre era la cabeza de la familia, a propósito de lo cual Sahagún comenta “el padre es la primera raíz y cepa del parentesco...”¹⁰¹ Y señala una serie de virtudes y cualidades deseables en todo jefe de familia: “la propiedad de éste, es el ser diligente y cuidadoso, que con su perseverancia rija y sustente su casa. El buen padre cría y mantiene a sus hijos, dales buena crianza y doctrina, riñelos y dales buenos consejos y ejemplos, hace tesoros para ellos y guarda: tiene cuenta con el gasto de su casa y arregla a sus hijos con él, y provee las cosas de adelante”.¹⁰²

Por otro lado, Sahagún recuerda en su *Historia* que lo propio de la mujer era esencialmente el ser buena madre: “tener hijos y darles leche: la madre virtuosa es vigilante, ligera, veladora, solícita, congojosa: cría a sus hijos, tiene continuo cuidado de ellos, tiene cuidado en que no les falta nada, se congoja por la necesidad de cada uno; de ninguna cosa necesaria en casa se descuida; es guardadora, es laboriosa y trabajadora”.¹⁰³

El modelo de reproducción social no fue uniforme en todo el sistema social nahua, especialmente dentro de los mexicas. Los nobles tendían a vincularse para su reproducción con sujetos de su misma clase social, fueran o no de su mismo grupo étnico; los macehuales se

¹⁰¹ Sahagún, (1956), t. III, p. 11

¹⁰² Ibid, t. III, p. 11

¹⁰³ Ibid, t. III, p. 12

inclinaban a vincularse con personas que pertenecían a su mismo *calpulli*, estrato social o etnia.¹⁰⁴ La estructura de la familia varió en cuanto a su composición, dimensiones, establecimientos de relaciones de poder y jerarquización de la clase social; pero en términos generales, la organización familiar nahua contribuyó necesariamente al mantenimiento y reproducción de las relaciones sociales.

La familia entre los *pipiltin* se componía de una esposa principal, varias “esposas secundarias” o concubinas, y los hijos de éstas y aquella. Entre los *pipiltin* las alianzas matrimoniales desembocan en la fundación de una familia, la cual respondía fundamentalmente a la creación de los vínculos políticos de linaje; por ello, a la clase dominante le resultaba provechoso tener varios hijos; pues los hijos varones heredaban los privilegios económicos y políticos, eran los continuadores de la familia; y las hijas tenían la función de crear vínculos matrimoniales que beneficiaran el linaje o crearan alianzas para la guerra o el comercio.

En la estructura familiar de los *pipiltin* los vínculos familiares cobraron especial importancia, de tal modo que las relaciones de parentesco se aceptaban o se rechazaban según asuntos económicos o políticos. Para los *pipiltin* el linaje era un asunto muy importante. Entre el grupo se destacaba la formación de un núcleo de control a partir de un descendiente común.

Entre los *macehualtin*, la familia estaba conformada fundamentalmente por una pareja y sus descendientes. La familia constituía una unidad económica en la producción y en el sistema tributario,¹⁰⁵ esta es la base sobre la que se levantaron importantes

¹⁰⁴ Sahagún, (1979), p. 282. Carrasco, (1980), p. 200.

¹⁰⁵ Carrasco, (1980), p. 200.

mecanismos de distribución de trabajo, de los beneficios sociales y de la autoridad. Para ellos era muy importante mantener enlaces matrimoniales con miembros del mismo barrio y esto con la finalidad de mantener la unidad de las familias y preservar al grupo social.

LA EDUCACIÓN FAMILIAR

El hogar era el lugar donde los menores establecían sus contactos iniciales con la sociedad y desarrollaban actitudes de obediencia frente a la autoridad y el respeto a los rangos sociales existentes. Desde pequeños todos recibían una educación específica acerca de lo que debía de ser el matrimonio, la vida familiar y sexual, su función como padres y otros asuntos.

En la institución familiar se educó a los niños para aceptar y asumir una gran disciplina, preparó a los individuos para obedecer a “leyes, sentencias y prescripciones sin número que les indicaban el comportamiento que debían observar en cada circunstancia de la vida”.¹⁰⁶

Durante la época prehispánica los nahuas prestaron gran atención al problema de la educación de sus hijos. A Motolinía le llamó mucho la atención de que tanto los principales como la gente común se preocupasen por la educación de sus hijos,¹⁰⁷ era una tarea que le inquietaba a la comunidad entera. Su objetivo era mantener las costumbres del pasado, integrar a sus miembros a la sociedad, para continuar con las prácticas y creencias ya establecidas. El cronista Andrés de Olmos nos formula el sentido y finalidad de la educación náhuatl:

¹⁰⁶ Sejourné, (1975), pp. 20-21

¹⁰⁷ Motolinía, (1971), p. 311

Comenzaban a enseñarles:

cómo han de vivir,

cómo han de obedecer a las personas,

cómo han de respetarlas,

cómo deben entregarse a lo conveniente, lo recto,

y cómo han de evitar lo no-conveniente, lo no recto,

huyendo con fuerza de la perversión y la avidez.¹⁰⁸

En las sociedades nahuas, la educación fue regida por estrictos principios religiosos y estaba basada en el servicio al Estado, la austeridad y la rígida moral pública. A los niños les imponían una vida de trabajo, de ciertas privaciones y de observancia estricta de las reglas. Esto era un reflejo del interés para que fueran criados como miembros responsables de sus grupos, observantes estrictos de su religión, cumplidos en sus obligaciones sociales, guerreras y laborales.

Con el fin de inculcarles el sentimiento religioso e instruirles en la forma de rendir culto a los dioses, desde muy pequeños los llevaban con frecuencia a los templos, para que sintieran el poder divino de los dioses y sus reacciones de enojo respecto del pecado y de las faltas de obediencia a las reglas establecidas. La presentación al templo tenía por objeto establecer un compromiso con los dioses. Al cumplir el niño la edad suficiente, los padres lo enviaban al templo para que iniciara sus servicios y su formación.¹⁰⁹ Tal compromiso se marcaba con una incisión que traspasaba el labio inferior del niño varón, sitio por el que pasaría la joya llamada *téntetl*;

¹⁰⁸ Véase León Portilla, (1980), p. 195.

¹⁰⁹ López Austin, (1984), p. 324.

mientras que a las niñas se les hacían pequeños cortes con navajas de obsidiana en el pecho y las caderas. Tras la ceremonia, los padres dejaban como prenda un objeto que creían recipiente anímico del niño, mientras llegaba a la edad de servicio. El incumplimiento de ésta presentación ponía al niño en riesgo mortal, porque le faltaría la protección del dios del templo. Esta práctica obligaba a los padres a atender la educación de sus hijos, el cual era un factor indispensable para que pudieran ocupar un lugar dentro de la comunidad. Esto le permitía a cualquier niño poder recibir la formación necesaria.

El destete comenzaba a los 3 o 4 años. Todos los niños eran amamantados por sus madres y esto era tan general “que ni las reinas se dispensaban con su grandeza de criar ellas mismas a sus hijos”. Si por enfermedad o algún otro motivo la madre no podía cumplir con esta obligación, no lo daba su hijo a otra mujer sin antes haber “inspeccionado la uña del dedo pulgar la fluidez de la leche”.¹¹⁰

Ellas les daban leche durante cuatro años, y quieren tanto a sus niños y los cuidan con tanto afecto y afán que evitan tener contacto con sus maridos de modo que puedan seguir lactando al niño a pesar de todo ese tiempo”.¹¹¹

El destete fue considerado como un momento difícil y potencialmente peligroso. Reconocido como un momento de tensión emocional, porque los bebés estaban en riesgo de tzipitl o chipilez, la enfermedad causada a un infante lactante por la preñez de su madre, que sugiere que el niño únicamente dejaba de mamar cuando la leche

¹¹⁰ Clavijero, (1982) , Libro VII, p. 201. Para ver si era buena echaban unas gotas en la uña y si no corría por ser espesa la tenían por buena.

¹¹¹ De las Casas, (1967), t.II, p.417

de la madre se reducía. Se decía que el infante lloraba, que sufría diarrea y que adelgazaba y que parecía saber que estaba siendo desplazado. Ciertamente, con el destete cambiaba la vida del niño. Su vida social y obligaciones comenzaban; una de ellas era la presentación al templo principal y la iniciación al servicio religioso. El niño se introducía a un mundo de privaciones, responsabilidades y de disciplina. Con esta separación de la leche materna los niños principiaban sus obligaciones con la comunidad y los dioses.

La formación en el ámbito familiar comenzaba desde el nacimiento del niño y se llevaba a cabo en el ambiente de la casa junto a los padres, quienes se encargaban de inculcarles los principios morales y prácticos promoviendo entre los niños los buenos consejos y las labores domésticas. Existía una gran severidad en los castigos a los niños: eran preparados para un mundo severo donde la disciplina, especialmente para los hombres, podía ser firme, física e inmediata. Entre los macehuales esta educación estuvo a cargo de sus padres, a diferencia de los hijos de los nobles que si bien recibían consejos y cuidados de sus padres eran encargados en su infancia a servidores de la casa.¹¹² Tenía como objeto el contacto del niño con el medio ambiente y familiar para prepararlo y ayudarlo en su vida futura. Abarcaba la enseñanza de la lengua, creencias religiosas y otros elementos de carácter cultural. Giraba alrededor de la idea de fortaleza y control de sí mismos, que de manera práctica y por vía de consejos se inculcaba a los niños.¹¹³ El autocontrol por medio de una serie de privaciones, el conocimiento de sí mismo y de lo que debía llegar a ser son dos principios fundamentales impartidos al niño en el

¹¹² Escalante, (1985), p. 16

¹¹³ León Portilla, (1979), p. 222.

hogar por medio de repetidas exhortaciones del padre. Con frecuencia se les refrendaban los conceptos que desde el nacimiento les expresó la partera al advertirles que “este mundo es de muchos trabajos y tormentos, donde hay calor y frío destemplados y vientos, donde es lugar de hambre y sed, de cansancio, de frío y lloro... de tristeza y de enojo”.¹¹⁴

Desde su nacimiento hasta los cinco años los niños permanecían exclusivamente bajo la tutela familiar. Si eran macehuales les enseñaban la necesidad de llevar una vida de obediencia. Les tasaban la comida al mínimo necesario para su subsistencia y les inculcaban el respeto para los mayores. También los adoctrinaban en el culto a los dioses y les enseñaban los métodos que empleaban para implorar su protección conduciéndolos frecuentemente a los templos para que conocieran su religión.¹¹⁵

Dentro de los grupos nahuas, toda persona, hombre o mujer, al nacer era señalado para realizar una labor específica y determinada. La mayoría de los hombres desarrollaban actividades de guerra, sacerdotales, artesanales o comerciales. Las mujeres se dedicaban a la labor del hogar, a tejer e hilar, muy pocas tenían oportunidad de realizar otra actividad. Aunque existían sus excepciones como las mujeres que iban a trabajar a los mercados.

Entre los macehuales el padre se hacía cargo de la educación del hijo, y la madre de la hija. A los niños los instruían en el oficio del padre (había unos más respetados como, los que ejercían los oficios de pedrería, orfebrería, plumería, etcétera), lo cual perpetuaba las artes en las familias con beneficio del estado. A su vez realizaban las

¹¹⁴ Sahagún, (1985), p. 385.

¹¹⁵ Clavijero, (2000), p. 300.

actividades comunes a todos: cargar, manejar una canoa y labrar. Los niños trabajaban junto a sus padres en la recolección de granos de maíz y frijoles en el campo, en el aprendizaje de la caza y la pesca, además de ocuparse en la carga de algunos objetos. Seguramente realizaban oficios que no demandaran mucho arte o el trabajo de instrumentos peligrosos. Los hijos de artesanos se dedicaban a la enseñanza del oficio de sus padres, “lo más común era darles el oficio y trabajo de que su padre usaba”.¹¹⁶

Tan importante era todo lo relacionado con la salud, la alimentación y otros cuidados como lo correspondiente a las normas de conducta: “predicábanles y amonestábales el vivir castamente y el ayunar, el comer y beber templadamente y con reposo y mesura, y no apresuradamente, probándolos con algunos trabajos y pesados ejercicios, para conocer en ellos lo que aprovechaban en la virtud”.¹¹⁷

Los niños dentro de la casa también recibían castigos en el caso de ser hijos desobedientes, mentirosos y descuidados. El *Códice Mendocino* y algunas crónicas mencionan que estos eran realmente severos e iban en aumento según la respuesta del niño. Los castigaban azotándolos con ortigas, punzándolos con espinas de maguey hasta sangrar, pellizcándolos, golpeándolos con un palo, dejándolos sobre el suelo mojado o húmedo atados de pies y manos, colgándolos atados de pies o haciéndoles respirar el humo de chile quemado.¹¹⁸

Además era permitido que los padres vendieran como *tlatlacotin* a sus hijos en caso de que resultaran incorregibles a pesar de las repetidas reprimendas.¹¹⁹ Si algunos de estos niños vendidos seguían

¹¹⁶ Ibid.

¹¹⁷ Durán, (1967), t. I, p. 49

¹¹⁸ Clavijero, (2000), p. 300.

¹¹⁹ Durán, (1967), t. II, p. 221.

en su indisciplina, aún después de varias reprimendas de parte de sus amos, éstos les echaban collera para ponerlos en venta en el mercado, y en caso de ser vendidos varias veces a causa de su mal comportamiento los podían adquirir como *tlatlacotin* destinados al sacrificios.¹²⁰

Esta educación no era solamente para enseñar a los niños o niñas los medios necesarios para la vida diaria, también había un gran cuidado en lo que era la educación moral y la correcta manera de comportarse. La base de la enseñanza moral residía en las exhortaciones y consejos de los padres hacia los hijos llenos de doctrina ética y política, por medio de los llamados *huehuetlatolli*, “pláticas o discursos de ancianos”. A través de estos se conoce el concepto que tenían del mundo, del hombre, de la vida, del destino, además de las virtudes humanas que apreciaban y esperaban que cada hombre y cada mujer cultivasen. Eran discursos formales y tradicionales declamados en ocasiones importantes para señalar momentos significativos en la vida de los individuos (consagración de un niño en el templo, la salida de un joven de alguno de los templos-escuela o el anuncio del embarazo de una joven esposa).

Zurita reproduce un discurso relacionado con estos consejos: “Reverencia y salud a tus mayores...consuela a tus pobres...ama, sirve y obedece a tus padres...No te burles de los viejos, ni de los enfermos o deformados, sino humíllate ante los dioses y ten la esperanza de que no te pase lo mismo a ti...sé hijo honesto y bien criado y no seas a otro molesto ni enojoso, ni te metas donde no te llaman...no des mal ejemplo ni hables indiscretamente...ni estorbes”¹²¹. Este discurso

¹²⁰ Torquemada, (1975), v. II, p. 567.

¹²¹ Zurita, (1999), Cap. IX, p. 70

enseña a los niños a respetar al adulto y al prójimo, evitar los malos caminos, buscar la verdad y la justicia, obedecer a la autoridad y aun cultivar buenos modales.

De los discursos que pronunciaban los padres a sus hijos, varios cronistas recogieron diversas exhortaciones. Ejemplo de uno de ellos es al que nos referimos en seguida, se trata de un padre que se dirige a su hijo:

Hijo mío, creado y nacido en el mundo por dios, en cuyo nacimiento nosotros tus padres y parientes pusimos los ojos. Has nacido y vivido y salido como pollito del cascarón, y creciendo como él, te ensayas al vuelo y ejercicio temporal. No sabemos el tiempo que dios querrá que gocemos de tan preciosa joya. Vive, hijo, contento y encomiéndate al Dios que te creó, que te ayude pues es tu padre que te ama más que yo. Suspira a él de día y de noche y en él pon tu pensamiento. Sírvele con amor, y hacerte ha mercedes, y librarte ha de peligros. A la imagen de Dios y a sus cosas ten mucha reverencia, y ora delante de él devotamente, y aparéjate en sus fiestas. Reverencia y saluda a los mayores, no olvidando a los menores. No seas como mudo, ni dejes consolar a los pobres y afligidos con dulces y buenas palabras. A todos honra, y más a tus padres, a los cuales debes obediencia, servicio y reverencia, y el hijo que esto hace será bien logrado. Ama y honra a todos, y vivirás en paz y alegría. No sigas a los locos destinados que ni acatan a padre ni reverencian a madre, mas como animales dejan el camino derecho, y como tales, sin razón, ni oyen doctrina, ni se dan nada por corrección. Mira hijo, que no hagas burlas de los viejos o enfermos faltos de miembros, ni el que está en pecado o erró en algo. No afrentes a los tales ni les quieras mal; antes te humillas delante los dioses, y teme no te suceda lo tal, porque no te

quejes y digas: “Así me acaeció como mi padre me lo dijo” o “si no hubiera encarnecido, no cayera en el mismo mal”. A nadie seas penoso, ni des alguno ponzoña o cosa no comestible, porque enojarás a los dioses en su criatura, y tuya será la confusión y daño, y en lo tal morirás. Y si honrares a todos, en lo mismo fenecerás. Serás hijo bien criado, y no te entrometas donde no fueres llamado, porque no des pena y no seas tenido por mal mirado”.¹²²

Estas palabras son un ejemplo de amor hacia el hijo por parte del padre, busca una conducta basada en el respeto al prójimo. También el padre le pide que hable con discreción y no interrumpa conversaciones, que si no tiene qué decir, mejor que no hable. Lo exhorta a no mentir ni a burlarse de alguien, a obrar con prudencia y cordura, a ser honrado y discreto. Le aconseja no expresarse mal de otros.

Muchos otros consejos daban los padres y exhortaban a tener buenas costumbres, a no ser perezosos y a ser responsables. En relación con la actitud que debieran observar en caso de llegar a poseer bienes materiales en abundancia les decían:

No te engrías si te vieres rico, ni menosprecies a los pobres, porque lo que tienes quitaron a otros los dioses para darlo a ti, y con tu presunción y orgullo obligarás a los mismos dioses a quitarte lo que tienes, para darlo a otros. Recibe con agradecimiento lo que te dieren y no te ensoberbezcas por ello, si fuere mucho.¹²³

¹²² López Austin, (1985), pp. 38-39.

¹²³ Clavijero, (1986), p. 204.

A las hijas los discursos se los solían dar las madres. Su contenido era amoroso, rico en consejos que tendían a la formación moral y cotidiana de la vida de una niña. A continuación transcribimos algunos de los fragmentos más significativos:

Hija mía yo te parí con dolor, te crié a mis pechos, he procurado educarte con el mayor cuidado y tu padre te ha pulido como una esmeralda para que parezcas a los ojos de los hombres como una joya engastada en virtudes. Trata de ser buena porque si no ¿quién te querrá por mujer?... Sé limpia y trabaja en tener bien concertada la casa...Por donde quieras que te vayas ve con mucho recato y mesura, no apresurando el paso, no riéndote con los que encuentres... Sé muy diligente en hilar, tejer y coser porque así será amada y alcanzarás lo necesario para comer y vestir. A nadie burles ni engañes te están viendo los dioses. No tengas trato poco honesto ni sigas los deseos malos de tu corazón, porque nos afrentarás y ensuciarás tú alma como el agua con el cieno.¹²⁴

También conocemos los consejos morales que dirigían a los jóvenes; como los detalles sobre la manera de comportarse en la vida cotidiana. Se puede decir que son discursos que repetían en momentos de cierta importancia como el nacimiento del niño, el ingreso en el templo-escuela o el matrimonio, y transmitían de padres a hijos. En los *huehuetlatolli* hay menciones a unas formas de vida bastante comunes, por ejemplo, el que las niñas y muchachas no hablasen durante la comida. Hacían hincapié en una línea de conducta: invocar y rogar a la divinidad, tener buena conducta; amar, agradecer, respetar, temer y obedecer a los padres y a las demás

¹²⁴ Ibid, p. 205

personas. Desde pequeños eran enseñados a temer y adorar a los dioses, celebrar las fiestas, cumplir con sus ritos y ceremonias, honrar a los padres, sacerdotes y ancianos.

Al término de la educación familiar se les trataba de inculcar a los jóvenes temor a los dioses, amor a los padres, reverencia a los ancianos, misericordia a los pobres y desvalidos, apego al cumplimiento del deber, alta estimación a la verdad y a la justicia, y aversión a la mentira. Asimismo se les infundía el control de sí mismos por medio de una serie de privaciones a las cuales los niños se tenían que acostumbrar, y se les introducía en el conocimiento de su persona a base de repetidas exhortaciones paternas y maternas.

El Códice Mendocino es una fuente pictográfica en la descripción de la vida cotidiana de los nahuas; en él aparecen cuatro láminas que se refieren a la educación, la alimentación, el aprendizaje y los castigos que se les imponían a los niños. En las páginas siguientes se reproducen las láminas del Códice Mendocino en las cuales se insertan las leyendas que explican el significado de las imágenes que contienen cada una de ellas.

A lo largo de la descripción del capítulo vemos cómo la educación de los niños y niñas nahuas estaba dirigida para mantener el orden dentro de la comunidad. Indudablemente eran guiados y enseñados para seguir con las conductas preestablecidas por sus mayores y antecesores. Desde pequeños en sus hogares les eran inculcados los valores y principios que deberían de seguir. Por lo tanto, desde su infancia los niños eran guiados o enseñados a desempeñar lo que sería su destino para poder integrarse a las actividades del grupo; además de la enseñanza, los rituales y sacrificios eran una forma de ser parte de la comunidad.

ENTRETENIMIENTOS DE LOS NIÑOS

Desafortunadamente no se sabe gran cosa de los entretenimientos de los niños nahuas, muchos de los cuales se supone fueron improvisados y de muy pocos de ellos se dispone de datos. Se cree que jugaban con el trompo (*pepétotl*), se conoce un tipo de cometa que se le llamaba papálotl (mariposa), junto con estos había otra forma de divertirse que era jugando a las carreras (*paynatotoca*, de *payna*, ir de prisa, *totoca*, correr), para saber quién era más veloz.¹²⁵ También se habla que los niños jugaban al *cocoyocpatolli*, juego del hoyito (de *cocoyoc*, agujero; *patolli*, juego), se hacía un pequeño agujero y a cierta distancia los jugadores arrojaban, por turno, colorines o “huesos” de frutas, tratando de meter éstos en el hoyito. Las chichinadas (de *chichinoa*, golpear, pegar) era un juego muy parecido a las canicas. El juego de las mapepenas (de *pepena*, recoger, y *maith*, mano) consistía en arrojar un colorín hacia arriba y recoger otros, colocados sobre una estera, antes de recibir con la propia mano el colorín arrojado muy parecido a las matatenas.¹²⁶

Igualmente se han encontrado algunos artefactos en miniatura, como un tipo de perro a escala con ruedas en las patas, de los que no se sabe si fueron juguetes o solamente se colocaron en entierros como símbolos de actividades que en vida efectuaba el que fue sepultado en el lugar.¹²⁷

Lo que también es un hecho es que desde pequeños, sobre todo cuando asistían al *telpochcalli* y *calmécac*¹²⁸, se pasaban parte de su

¹²⁵ Avila, (1997), p. 125.

¹²⁶ Larroyo, (1952) , p. 73.

¹²⁷ Sahagún, (1985), p. 596.

¹²⁸ Más adelante en el capítulo III se explica a detalle que son el *telpochcalli* y el *calmécac*.

tiempo jugando a la guerra, y desde entonces se adiestraban en el buen manejo de la rodela, la lanza, la macana, el arco, la flecha y todo aquello que más tarde sería su oficio esencial con el fin de capturar enemigos.

Lo más probable es que haya habido juegos de niños que no dejaron huella, ni testimonios probatorios. Uno de ellos pudo haber sido el divertirse con sonidos e instrumentos musicales. Pero se puede pensar que los niños que vivieron antes de la Conquista fueron creativos e ingeniosos para sus actividades, ya que practicaban de manera gozosa la música, el canto y la danza.

Por otro lado sabemos que en la veintena de *tititl*, en la cual se celebraban las fiestas de la diosa *Ilamatecuhtli*, niños y jóvenes jugaban a los “lechuzazos”. El juego consistía en llenar ciertas redecillas con materiales blandos e impulsarlas por medio de unos cordeles a los que las ataban, para golpearse primero unos a otros y luego a las mujeres que encontraban. A los muchachos se les prohibía que pusiesen piedras dentro de las redecillas. A continuación hacemos una descripción detallada del juego.¹²⁹

Todo el mundo hacía sus lechuzas, se armaban redes de fibra dura, las llenaban de flor de tule o quizá de tiras de papel. Cortaban el papel en listas o en tiras y lo ponían dentro. Algunos armaban la red en forma de mano también la llenaban de flor de tule se llamaba “lechuzamano”. Otras hacían las “lechuzas” con hojas duras y las hacían orillo. Revisaban a la gente para que nadie pusiera piedras adentro. Los pequeños empezaban hacerse la guerra con “lechuzas”, lo hacían sin motivo hasta lograr una guerra. Alterados se golpeaban en sus cabezas, en sus espaldas, en sus pechos y se lastimaban. Los

¹²⁹ Lopez Austin, (1967), pp. 57-58.

jóvenes les pegaban con “lechuzas” a las muchachas, le dan alguna, la rodean y la hacen llorar. Pero las muchachas llevaban un palo para defenderse de los “lechuzazos” de alguno de los niños o jóvenes y los perseguía. Si alguna mujer no llevaba nada para su defensa la rodeaban. La mayoría de los niños y jóvenes se encontraban al asecho y espiando a sus víctimas y cuando la encontraban la golpean pero solo hasta que van a golpearla con las “lechuzas” descubren sus intenciones que vienen a darle y les dicen ¡Lechucitas, oh madre nuestra!, enseguida huyen.

CAPÍTULO III

EL NIÑO Y LAS INSTITUCIONES

Cada cultura gesta su modelo de educación y ésta depende de los ideales que se deseen plasmar en los individuos, aspiraciones a conseguir, destino histórico, etc.

En el México antiguo, los templos-escuelas fueron las instituciones en donde se transmitieron una serie de conocimientos del desarrollo de la sociedad. El objetivo fundamental de estos lugares era formar al individuo tanto en su personalidad como en el papel que iba a desempeñar como miembro de la sociedad. Ahí se les enseñaba un oficio y se les inculcaba un sentido de pertenencia a su sociedad que unía a la familia y a la comunidad. Al finalizar la educación, los niños se transformaban en miembros completos de la sociedad.

En el concepto mexica de educación estaba implícita la idea de crecimiento y el endurecimiento del menor; los verbos nahuas que significaban educar son: *tlacahuapahua*, *tlacazcaltía* e *izcaltía*, que quieren decir “fortificar personas” y “hacer crecer”, respectivamente. El crecimiento y fortalecimiento de los niños lo conseguían mediante la paulatina incorporación del menor al trabajo; las niñas, por ejemplo, desde los cuatro años comenzaban a recibir de la madre sus primeras lecciones de hilado y tejido, en este sentido la educación femenina funcionó como una preparación específica para el desempeño de sus funciones laborales en la sociedad.

En la educación de los templos-escuela estaban presentes los intereses del Estado y de la sociedad. Los templos eran los centros educativos o lugares de enseñanza, y los sacerdotes los educadores. Si bien la función principal de estos centros era impartir educación

formal a niños y jóvenes, también cumplían con otros fines: eran instituciones de culto, auxiliares del ejército y centros que coordinaban el trabajo colectivo de los niños y jóvenes. Las enseñanzas en estas instituciones se orientaban a formar individuos que serían los guías de otros individuos y que enseñarían en el futuro la sabiduría adquirida de sus maestros. Se buscaba que se formaran en religión, buena crianza, penitencia, buenas costumbres, ejercicios de guerra, trabajos corporales, ayunos, disciplinas y sacrificios. Algunas de las funciones de los maestros eran las de reprender, castigar, corregir y mandar para evitar que los jóvenes estuvieran ociosos y perdieran el tiempo.

En relación a la edad en que empezaba la instrucción en los templos-escuelas, los cronistas se muestran tan contradictorios entre sí que resulta imposible determinarla. Motolinía dice que los hijos de los principales, al cumplir cinco años de edad, eran mandados a los templos a servir a los dioses y a ser instruidos en las cosas tocantes al culto religioso.¹³⁰ Sahagún nos dice que era a los diez o doce años cuando los hijos de los principales entraban en el *calmécac* o en el *telpochcalli*.¹³¹ Pomar trata el tema con mayor imprecisión, comentando que llegando los niños a la edad en que “tenían entendimiento y uso de razón”, se les quitaba a sus madres para mandarles a los templos.¹³² En conclusión, puede pensarse que la edad en que ingresaban oscilaba entre los cinco y diez años.

Estos lugares de enseñanza fueron un elemento de cohesión entre los miembros de las sociedades nahuas. La injerencia del Estado

¹³⁰ Motolinía, (1971), p. 308. Mendieta también comparte que es a los 5 años la edad de ingreso al templo-escuela. Mendieta, (1980), p. 49.

¹³¹ Sahagún, (1969), t. II, p. 328.

¹³² Garibay, (1964), p. 178.

en ellos los convertía en emisores de los valores militares y religiosos estatales. Fueron uno de los ejes de la conformación de los grupos dirigentes.

CALMÉCAC

La palabra *calmécac* esta compuesta por *calli*, que es casa, y *mécatl* que significa cordel; por lo cual se traduce como “en la hilera de casas”.¹³³ Según las crónicas el *calmécac* estaba situado al lado de los templos, de manera que los cronistas suelen decir que los muchachos eran mandados para su educación a los templos.¹³⁴ No se sabe cuántos hubieron, Clavijero dice: “sabemos de cinco colegios o monasterios de sacerdotes y de tres seminarios de jóvenes y doncellas, pero eran sin duda muchos más si atendemos al excesivo número de personas consagradas al culto del dios que allí había”.¹³⁵ En un texto de los informantes de Sahagún publicado por López Austin se cuentan los siete siguientes:

1. Calmécac de Tlillan
2. Calmécac de México
3. Calmécac de Huiztznáhuac
4. Calmécac de Tetlanman
5. Calmecác de Tlamatzinco
6. Calmécac de Yopico
7. Calmécac de Tzonmolco

¹³³ León Portilla, (1966), p. 224 (N. 8)

¹³⁴ Motolinía, (1971), p. 308.

¹³⁵ Clavijero, (1968), p. 162.

Según Monzón, tener un *calmécac* era un privilegio para un *calpulli* y efectivamente, no todos los *calpulli* de Tenochtitlan lo tenían.¹³⁶

Este templo-escuela estaba consagrado al dios Quezalcóatl, divinidad del autosacrificio y de la penitencia, de los libros del calendario y de las artes, símbolo de la abnegación. Para los pueblos nahuas fue el dios origen de la cultura, él creó al hombre con su propia penitencia y sacrificio, además de haber descubierto el maíz para el sustento del humano. Así que es entendible que el *calmécac* funcionara como centro de formación donde se guardaba la herencia cultural de generaciones precursoras y que en ese lugar se transmitiera dicha herencia a las generaciones entrantes.

Se tiene información de que al *calmécac* sólo ingresaban los hijos de los principales, mientras en el *telpochcalli* era para los hijos de los macehuales. Sahagún hace referencia al tema diciendo lo siguiente:

después de que el niño se iba criando, los padres que tenían deseo de que viviese, para que su vida conservase, prometíanlo al templo donde se servían los dioses; y esto a la voluntad de los padres o lo prometían de meter en la casa que se llamaba *calmécac*, o en la casa que se llamaba *telpochcalli*.¹³⁷

Incluso existía la posibilidad de que los oficiales del arte plumario (*amanteca*) mandaran a sus hijos al *calmécac* para que aprendieran el oficio de la *toltecáyotl*.¹³⁸ Otro cronista, Francisco Hernández, también nos habla de que los padres escogían el *calmécac* o el *telpochcalli* “congruentemente a la naturaleza de cada uno de sus

¹³⁶ Monzón, (1949), p. 77.

¹³⁷ Sahagún, (1969), t. I, pp. 278-279

¹³⁸ Sahagún, (1969), t.III, P. 63.

hijos”, porque en el *calmécac* la disciplina era muy rigurosa a diferencia del *telpochcalli* que lo era menos.¹³⁹ Con todo esto no podemos afirmar con certidumbre que únicamente los hijos de los principales asistían al *calmécac* y los de los macehuales al *telpochcalli*, las fuentes no son lo suficiente claras, para poder definir un criterio. Aunque Sahagún afirma que los dos puestos de más alto rango de la jerarquía sacerdotal estaban abiertos incluso a los hijos de los *macehualtin*, siempre que fueran personas que merecieran tal puesto y “en la elección no se hacía caso del linaje sino de las costumbres y ejercicios, y doctrinas y buena vida”.¹⁴⁰ Seguramente el criterio que utilizaban los padres para mandar a sus hijos dependía mucho de la deidad que querían que los protegiera, y a la cual ellos se iban a dedicar y consagrar. De esto nos habla León Portilla, según el cual la entrada a uno u otro de estos lugares educativos dependía originalmente de la elección y consagración de los padres del niño a la divinidad protectora del *telpochcalli* o *calmécac*:

Cuando un niño nacía, lo ponían sus padres o en el *calmécac* o en el *telpochcalli*. Es decir, prometían al niño como un don, y lo llevaban o al *calmécac* para que llegara a ser sacerdote, o al *telpochcalli* para que fuera un guerrero.¹⁴¹

La incorporación de un niño en el *calmécac* era precedido por un voto hecho por sus padres, era la entrega del hijo al dios Quetzalcóatl, para que éste lo protegiera y a su vez el niño lo ofrendara. Este voto se realizaba antes de que el hijo llegara a tener la

¹³⁹ Hernández, (1945), p. 22.

¹⁴⁰ Sahagún, (1969), t. I, p. 308.

¹⁴¹ León Portilla (1979), p. 225. Hace referencia al *Códice Florentino*, libro III, p. 49.

edad suficiente para ingresar al templo-escuela, normalmente a unos días de su nacimiento. Se efectuaba un banquete preparado por sus padres, al cual asistían como invitados los sacerdotes del templo. Y a estos se dirigían los ancianos de la casa:

[...] Os hacemos saber que nuestro señor fue servido de hacernos merced de darnos una criatura, como joya o pluma rica que nos fue dada; si mereciéremos que este muchacho se críe y viva y es varón, no conviene que le mostremos oficio de mujer teniéndolo en casa; por tanto, os le damos por vuestro hijo y os le encargamos, y ahora al presente ofrecémosle al señor Quetzalcóatl, para entrar en la casa de calmécac, que es la casa de penitencia y lágrimas donde se crían los señores nobles. [...] Desde ahora, le ofrecemos, para que llegando a edad conveniente entre y viva en casa de nuestro señor, y para que este nuestro muchacho tenga cargo de barrer y limpiar la casa de nuestro señor.¹⁴² Humildemente rogamos que lo recibáis y toméis por hijo para entrar y vivir con los otros ministros de nuestros dioses en aquella casa donde hacen todos los ejercicios de penitencia, de día y noche andando de rodillas y de codos, orando, rogando y llorando y suspirando ante nuestro señor. ¹⁴³

Los sacerdotes respondían a los padres de la siguiente forma:

Aquí oímos vuestra plática, aunque somos indignos de oírla, sobre que deseáis que vuestro amado hijo y vuestra piedra preciosa o pluma rica entre y viva en la casa de calmécac. No somos nosotros a quien se hace esta plática más hacerse al señor Quetzalcóatl, en cuya persona la

¹⁴² Dentro de las prácticas rituales más comunes figuraba el barrer los pisos de los templos. La escoba pone de manifiesto el simbolismo de expiación y purificación. Toriz, (1993), p. 45.

¹⁴³ Sahagún, (1969), t. I, pp. 303-304.

oímos; él es quien habláis, él sabe lo que tiene por bien de hacer de vuestra piedra preciosa y pluma rica, y de vosotros sus padres. Nosotros, indignos, siervos, con dudosa esperanza esperamos lo que será; no sabemos por cierto cosa cierta que os decir, esto será de vuestro hijo; esperamos en nuestro señor todo poderoso lo que tendrá por bien de hacer a vuestro hijo.¹⁴⁴

Al final de esta ceremonia el sacerdote tomaba al niño en brazos, lo ofrecía pronunciando una oración a Quetzalcóatl y le ponía en el cuello un collar que debía llevar hasta la edad de siete años. Y después volvía a casa, donde permanecería el niño hasta la edad conveniente para ingresar. Cuando el niño cumplía dos años el sacerdote le hacía una incisión en el pecho, la cual era la señal de su consagración.¹⁴⁵

La educación que se impartía en el *calmécac* tenía varios propósitos: en primer lugar, era donde “se crían los que rigen, señores y senadores y gente noble, que tienen cargo de los pueblos; de allí salen los que poseen ahora los estrados y sillas de la república”¹⁴⁶; en segundo lugar, era también la esfera en el que se formaban “los que están en los oficios militares, que tiene poder de matar y derramar sangre”;¹⁴⁷ y por último, era el centro de capacitación de donde salían los “ministros de los ídolos”.¹⁴⁸ En el *calmécac* la formación intelectual de los alumnos era muy importante y parte de esa formación venía de la enseñanza de lo más significativo de la cultura náhuatl. Cubrían distintos aspectos en lo que se refiere a

¹⁴⁴ Ibid.

¹⁴⁵ Clavijero, (2000), p. 255.

¹⁴⁶ Sahagún, (1969), t. II, p. 214.

¹⁴⁷ Ibid.

¹⁴⁸ Sahagún, (1969), t. I, pp. 298, 303.

religión, historia, música, cronología y astrología, asimismo aprendían un lenguaje muy refinado, exclusivo de nobles y sabios. Les enseñaban a conocer los atributos de sus dioses, sus esferas de acción, sus voluntades divinas, y a su vez mantenían un diálogo con los dioses para conocer sus deseos e imposiciones:

Les enseñaban a los muchachos hablar bien y a saludar y hacer reverencia... Les enseñaban todos los versos de cantos para cantar, que se llamaban cantos divinos, los cuales versos estaban escritos en sus libros por caracteres... Y más, les enseñaban la astrología indiana y las interpretaciones de los sueños y la cuenta de los años... ¹⁴⁹

El primer aspecto de la educación comenzaba por estudios de retórica, el cuidado de un buen lenguaje. Era muy importante el arte de buen hablar, “[...] tenían los mexicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones especialmente las oraciones famosas, hacían a los muchachos que se imponían para ser retóricos y usar oficio de oradores, que las tomasen palabra por palabra.”¹⁵⁰ A su vez los instruían en el arte del buen gobernar y la administración de justicia. Junto con estas enseñanzas también se incluía en su instrucción una severa formación militar. Parte de su educación también era: “pasar el día en enseñarlos a bien hablar, a bien gobernar, a oír de justicia, y en pelear de rodela y macana y con lanza con pedernal a manera de pica...”¹⁵¹ Esto lo hacían únicamente los que tenía edad para ello. Otros se iban a la casa de canto y baile a aprender a cantar y bailar.

¹⁴⁹ Sahagún, (1956), t. I, p. 237.

¹⁵⁰ Acosta, (1985), p. 289.

¹⁵¹ Garibay, (1964), p. 179.

El segundo aspecto era la enseñanza de los cantares, especialmente la de sus cantos divinos inscritos en los códices. En el cual, según nos dice Sahagún, “les enseñaban todos los versos de canto, que se llamaban divinos cantos, los cuales estaban escritos en sus libros por caracteres; y más les enseñaban la astrología indiana y las interpretaciones de los sueños y la cuenta de los años.”¹⁵²

En cuanto a la enseñanza de la cultura náhuatl Durán nos dice:

Tenían ayos maestros prelados que les enseñaban y ejercitaban en todo género de artes militares, eclesiásticas y mecánicas y de astrología por el conocimiento de las estrellas, de todo lo cual tenían hermosos libros de pinturas y caracteres de todas estas artes por donde las enseñaban. Tenían también los libros de su ley y doctrina a su modo por donde los enseñaban, de donde, hasta que doctos y hábiles no los dejasen salir sino ya hombres...”¹⁵³

En las artes de la cronología y astrología se les enseñó el *tonalpohualli*, el libro de los sueños y el libro de los años. La enseñanza de la historia en el libro o códices de los años también formaba parte de educación de los nahuas.

Se echa de ver un especial afán en lograr la perfección de los jóvenes a través del estudio, pues se decía que éstos debían ser “doctos y hábiles” y los maestros poco a poco les enseñaban los conocimientos a sus alumnos de acuerdo a su edad y a los avances observados.

Para poder lograr esto a los jóvenes se les sometía a una forma de vida de abstinencia y dureza. Era una casa de disciplina en la que

¹⁵² Sahagún, (1969), t. I, p. 307.

¹⁵³ Durán, (1984), t. II, p. 229.

los jóvenes tenían que vivir, bajo una estricta vigilancia de los sacerdotes, en donde eran esenciales la limpieza, la humildad y castidad. Las reglas eran por igual para todos y no se hacía distinción entre los jóvenes, su procedencia no se tomaba en cuenta. Se buscaba tener una buena instrucción física junto con una gran disciplina de carácter religioso.

Su actividad religiosa radicaba en ir de noche a la montaña a incensar al dios y a enterrar las puntas de maguey usadas en el autosacrificio; en levantarse a medianoche a bañarse en agua fría, y a rezar a los dioses; en guardar ayuno en los numerosos días de precepto y por último en velar el fuego del templo.¹⁵⁴

Hasta los más pequeños estaban obligados a levantarse muy temprano y a coger la escoba para dedicarse a limpiar el templo. Y a medida que iban creciendo se les mandaba a la montaña a recoger y traer puntas de maguey destinadas al autosacrificio ritual, ramas de árbol para adornar los altares del templo, leñas para el fogón del templo porque debería de mantenerse siempre prendido. A su vez los jóvenes trabajaban en las obras públicas tales como construcción y reparación de zanjas y acequias, en la producción de adobes, asimismo en los maizales pertenecientes al templo.¹⁵⁵

Barrían y limpiaban la casa todos a las cuatro de la mañana... Los muchachos ya grandecillos iban a buscar puntas de maguey... Iban a traer a cuestras, la leña del monte que era necesaria para quemar en la casa cada noche... Cesaban del trabajo un poco tempranillo y luego iban derechos a su monasterio a entender en el servicio de los dioses y ejercicios de penitencia, y a bañarse primero... La comida que hacían

¹⁵⁴ Sahagún, (1969), t. I, pp. 305-306; t. II, p. 320.

¹⁵⁵ Sahagún, (1969), t. I, p. 305.

la guisaban en la casa de *calmécac*... A la puesta del Sol comenzaban a aparejar las cosas necesarias... Cada media noche todos se levantaban a hacer oración y al que no se levantaba y despertaba, castigábanle punzándole las orejas, el pecho, muslos y piernas...¹⁵⁶

En el *calmécac* se llevaba una vida de austeridad. Su finalidad era la de endurecer el cuerpo de los jóvenes contra el frío y el calor, y acostumbrarlos a una vida de abstinencia total, sufriendo hambre, sed y sueño. Tenían muy poco tiempo de sueño, y casi nada para diversión y ocio. Estaban bajo una celosa vigilancia por parte de los sacerdotes que no les permitían ninguna indolencia ni desobediencia a la disciplina del templo-escuela. Cualquier violación a las reglas daba ocasión a castigos severos y duros; falta de respeto a sus mayores, no levantarse a la hora de penitencia a medianoche, comer a escondidas, era, motivo suficiente para un castigo.

En el *calmécac* se les enseñaba a hacer penitencia, a servir y ofrendar a los dioses, hábitos de limpieza, y se les inculcaban valores como la humildad y la castidad. Era un lugar para aprender el dominio de si mismo y el autoendurecimiento. De ahí salían los señores, senadores y la gente noble a cargo de quienes estaba el pueblo, lo mismo que los militares.

TELPOCHCALLI

La palabra está compuesta de dos elementos: *telpochtli*, que significa “joven varón” y *calli*, que es casa. Se suele traducir por lo tanto como “casa de jóvenes”. No se sabe si los *telpochcalli*, lo mismo que los *calmécac*, estaban dentro de los templos. Algunos cronistas

¹⁵⁶ Sahagún, (1956), t. I, p. 327.

mencionan que ocupaban edificios aparte: “la mayor parte de los hijos de la gente común se criaban en otras casas que había en la ciudad que llamaban *telpochcalli*...donde también eran enseñados a las mismas costumbres y doctrinas que en las otras de los sacerdotes de los templos”.¹⁵⁷ En cada *calpulli* había un *telpochcalli*, y éste estaba bajo la protección del dios Tezcatlipoca, el cual andaba en todo lugar, en el cielo, en la tierra y en el infierno, cuando andaba en la tierra movía guerras, enemistades y discordias, de donde resultaban muchas fatigas y desasosiegos. También se decía que daba prosperidades, riquezas, fortaleza, señoríos, dignidades y honras y que las quitaba cuando se le antojaba.¹⁵⁸

Al igual que en el caso del *calmécac* las fuentes no son lo suficiente claras para decir que a esta institución sólo ingresaban los hijos de los *macehualtin*, y así nos lo hace saber Sahagún: “humildemente os rogamus que le recibáis y toméis por hijo para entrar y vivir con los otros hijos de los principales y otra gente que se crían en casa de *telpochcalli*.”¹⁵⁹ Durán refuerza esta idea diciendo “en esta casa había muchos de todo género de personas así hijos de principales como de gente baja.”¹⁶⁰

El ingreso de un niño al *telpochcalli* era muy similar al del *calmécac*. Se realizaba un banquete a donde se invitaba a los maestros del *telpochcalli*, llamados *telpochtlatoque*, y en donde los padres les dirigían unas palabras. Estas eran iguales a las que se decían cuando los padres querían que sus hijos ingresaran al *calmécac*, pero con una pequeña diferencia que era:

¹⁵⁷ Garibay, (1964), p. 181

¹⁵⁸ Sahagún, (1985), p. 31.

¹⁵⁹ Sahagún, (1969), t. I, p. 299

¹⁶⁰ Durán, (1967), t. II, p. 108.

[...] mostrándoles las costumbres para que sean hombres valientes y para que sirvan a los dioses Tlatecuhtli y Tonatiuh, que son la Tierra y el Sol; en la pelea, y por esto ofrecémosle al señor dios todopoderoso Tezcatlipoca.¹⁶¹

Después de estas palabras los maestros respondían de igual forma a los padres, y las expresiones son casi iguales a las que se decían cuando un niño ingresaba al *calmécac*. Al final de la ceremonia los padres obsequiaban viandas y bebidas, entregaban al niño al *telpochtlatoque*, él se lo llevaba al *telpochcalli*, y en señal de pertenencia le perforaba el bezo de abajo y le ponía una piedra preciosa por barbote.¹⁶²

Las crónicas son contradictorias en relación a la estancia de los niños en el *telpochcalli*. Sahagún nos dice que la vida de aquellos era la de internados, “dormían todos juntos cada uno apartado del otro en cada casa de *telpochcalli* y castigaban al que no iba a dormir en estas casas”.¹⁶³ Pero, por otra parte, Torquemada nos comenta que “la manera de la religión de estos ministros de Tezcatlipoca, o gente a su nombre dedicada, era suelta. Porque no vivían en congregación y recogimiento, cada cual estaba en casa de sus padres; pero tenían una casa en cada barrio, donde se juntaban cada día, en la cual luego que se ponía el sol, comenzaban sus ceremonias y ejercicios cantando y bailando”.¹⁶⁴ Lo más seguro es que esta contradicción tenía que ver con la edad a la ingresaban los niños a la institución, probablemente

¹⁶¹ Sahagún, (1969), t. I, pp. 298-300

¹⁶² Sahagún, (1985), p. 401.

¹⁶³ Ibid.

¹⁶⁴ Torquemada, (1975), v. II, p. 220

Torquemada se refiere a los muy pequeños, que todavía tenían que vivir en casa de sus padres y Sahagún a los ya más crecidos que tenían que habitar en estas escuelas.

La vida dentro del *telpochcalli* era menos rígida que la del *calmécac*. Era la escuela para los guerreros. Buscaban formar hombres valientes y buenos soldados, por lo cual sus actividades iban dirigidas al fortalecimiento físico, pero también a la disciplina de los jóvenes.

La enseñanza se encaminaba a lo práctico, por lo que más que conocimientos teóricos, se les orientaba y se les propiciaba trabajos prácticos. Tenían la obligación de realizar obras públicas y de tipo comunal como la labranza de los campos pertenecientes al *telpochcalli*, de donde sacaban los medios de su sustento; la construcción y reparación de los templos, los palacios del *tlatoani*, las residencias de los principales, etc.¹⁶⁵ Salían a pedir limosnas en grupo, llevaban leña para el fogón del templo; guardaban ayunos, además tenían la obligación de guardar continencia sexual y alcohólica, y toda transgresión era severamente castigada.

Una de las funciones principales era la educación para la guerra, actividad que como una característica general de este tipo de sociedades, era común a todos los hombres en edad conveniente, estando especializados sólo los jefes principales y los muy destacados en este ejercicio. Aquellos jóvenes que se aplicaban mucho en las actividades del manejo de la macana, el lanzadardos y el arco, eran seleccionados y poco a poco iban ocupando puestos de mayor responsabilidad.¹⁶⁶ Comúnmente hacían grandes simulacros de

¹⁶⁵ Sahagún, (1969), t. I, p. 301; Motolinía, (1971), p. 312.

¹⁶⁶ Monzón, (1946), p. 758.

guerra. Los ejercicios y disciplinas para obtener mayor resistencia física estaban basados en la tolerancia al clima. Efectuaban carreras de entrenamiento en las que no sólo la velocidad era importante, sino también la agilidad y sutileza para correr sin hacer ruido y sorprender al enemigo. Efectuaban trampas para obtener cautivos, y sabían enfrentarse cuerpo a cuerpo en el campo de batalla. La captura de reclutas enemigos merecía el ascenso a la categoría de oficial del ejército. Practicaban el autosacrificio de penitencia y guardaban ayuno en los días de precepto. La disciplina era menos estricta en cuanto a que se les permitía el amancebamiento, dejándoles tener hasta más de una manceba, pero en cambio la borrachera era motivo de pena de muerte.¹⁶⁷

A los jóvenes no se les enseñaba el arte del buen hablar, pero se les educaban en cuestiones religiosas con las mismas doctrinas y costumbres que a los del *calmécac*; “de estos mancebos no se elegían los senadores que regían los pueblos, sino otros oficiales más bajos de la república, que se llamaban *tlatlacateca* y *tlacochcalca* y *achcacauhtin*, porque no tenían buena vida, por ser amancebados y osaban decir palabras livianas y cosas de burla, y hablaban con soberbia y osadamente”.¹⁶⁸

Una buena parte de la educación consistía en prácticas religiosas y en actos de penitencia y autosacrificio. La educación intelectual que allí recibían, se hallaba en firme dependencia de la religión y sobre todo eran preparados para ser buenos guerreros.

La formación recibida en la infancia repercutía en la vida adulta, iniciada con la salida del templo escuela para comenzar la

¹⁶⁷ Sahagún, (1969), t. I, p. 302; Hernández, (1945), p. 24.

¹⁶⁸ Sahagún, (1969), t. I, p. 303

vida matrimonial. Los nobles y plebeyos, por separado, desempeñarían las actividades para los cuales habían sido preparados. El nivel adquirido por los méritos de unos y otros durante su vida de aprendizaje sería el punto de partida para el ejercicio de actividades al servicio del Estado.

Una diferencia principal entre el *telpochcalli* y el *calmécac* radicaba en la disciplina. En el *calmécac* existía una gran rigidez, en el *telpochcalli* la vida era menos áspera y rigurosa pero eso no significaba que no fuera dura. Por ejemplo; mientras los miembros del *telpochcalli* podían pasar algún tiempo en sus casas, a los del *calmécac* no se les permitía abandonar el templo. La diferencia en la disciplina era más notable en relación con la conducta sexual. Los jóvenes del *telpochcalli* podían disfrutar de esporádicas relaciones amorosas; en cambio, los del *calmécac* no gozaban de este privilegio, su voto de castidad era absoluto y cualquier infracción se castigaba severamente. La finalidad del *telpochcalli* era formar hombres valientes y buenos soldados dirigidos al fortalecimiento físico y el fomento de la obediencia. Sobre todo eran lugares en los que prevalecía la práctica y el ejercicio de la virtud. Se inculcaba el respeto, la paciencia, la humildad, la pureza, el amor al trabajo y el ser discretos y reservados.

Algunas virtudes en que insistían con particular empeño los educadores nahuas, tanto los padres como los maestros, eran: la humildad, la devoción, la piedad y la reverencia, la castidad, la veracidad, la obediencia, la bondad, la fortaleza, el valor, la prudencia, la cordura, la modestia, el recato, la templanza, la sobriedad, la austeridad, el sacrificio y la esperanza.

EDUCACION FEMENINA

La educación que recibían las niñas difería de la que impartían al varón. Desde los primeros años de su infancia, las mujeres permanecían en el hogar bajo la tutela de la madre, quien era la encargada de su educación. Fuera del hogar las actividades estaban limitadas a las de órdenes religiosas y sociales, aunque entre los *pochteca* había mujeres dedicadas al comercio igual que los hombres. Sus ocupaciones eran hilar, tejer, coser, moler maíz, preparar la comida para sus familiares, además de barrer y limpiar su casa. Eran enseñadas a comportarse con recato y decoro, aprendían desde muy chicas a hablar bien y honrar a las ancianas y mayores.

A la niña desde pequeña se le educaba para que adoptara el comportamiento y tomara el lugar que la comunidad le había asignado. Fue en el hogar donde las mujeres aprendieron, mediante el ejemplo dado por la madre, que eran ellas las responsables del trabajo doméstico. Los consejos de la madre apuntaron en esa dirección:

“no seas perezosa, ni descuidada, antes diligente y limpia, adereza tu casa...ten cuidado de hacer bien el pan. Las cosas ponlas como conviene, apartadas cada cual en su lugar y no como quiera mal puestas...tendrás cuidado de la hilaza, de la tela y de la labor...guárdate de darte el sueño o la cama o pereza...sentada que estés o levantada, queda o andando haz lo que debes...”¹⁶⁹

La educación de la niña de familia noble fue mucho más estricta que de la niña *macehualtin* debido a que se le consideraba a la primera encargada de la honra del linaje. Esto es evidente desde su infancia:

¹⁶⁹ Mendieta, (1980), pp. 118-120

“siendo niñas de cinco años comenzaban a enseñar a hilar, tejer y labrar y no les dejaban andar ociosas, y a la que se levantaba de labor fuera de tiempo, le ataban los pies, para que se sentara y se estuviera quieta”.¹⁷⁰ Se ponía mucho cuidado en la educación de las niñas *pipiltin* porque si las personas encargadas de ellas descuidaban sus deberes eran encarceladas por no tenerlas bien criadas.¹⁷¹ Si llegaban a mostrarse perezosas o malcriadas el castigo que se les aplicaba era pasarles por las orejas unas púas para que se mantuviesen virtuosas.

Las virtudes que eran exigidas a las doncellas eran la virginidad, la obediencia, el recato y la honradez. Desde muy temprana edad les hacían “velar, trabajar y madrugar” y para mantenerlas ocupadas todos el día les ordenaban que se bañaran dos o tres veces al día, o de lo contrario se les castigaba.¹⁷² Se esperaba que las doncellas que eran criadas en el palacio fueran pacíficas y obedientes; se les pedía que fueran consideradas y discretas, siempre atentas a los deseos de los demás sirviendo y respetando a todos.¹⁷³

La joven debía, por su condición de noble, llevar una vida muy austera, tanto en el plano social como en el sexual; eran criadas en el palacio con tan grande celo y recato que su vida transcurría en sometimiento forzoso. Para las hijas de los señores y principales “había mucha guarda de viejas y parientas o amas criadas en casa”.¹⁷⁴ Por último, estas mujeres vivían apartadas en recintos especiales en los que debían permanecer, no salían de sus aposentos a las huertas de su casa a menos de que fuesen acompañadas por alguna persona

¹⁷⁰ Mendieta, (1980), p. 122.

¹⁷¹ Ibid., pp. 122-123.

¹⁷² Ibid., p.122.

¹⁷³ Sahagún, (1979), p. 560.

¹⁷⁴ Ibid., p. 121.

que cuidara de ellas, y si alguna salía sola, le punzaban los pies con unas espinas de maguey hasta que le sacaban sangre.¹⁷⁵ Las tenían tan recogidas y ocupadas en sus labores de costura que casi no salían, y si era necesario lo hacían con compañía: “iban tan honestas que no alzaban los ojos del suelo, y si se descuidaban, luego les hacían la señal que recogiesen la vista, y si no obedecían con muy ásperas ortigas las castigaban las carnes cruelmente”.¹⁷⁶

No se ponía tanto interés en la educación escolar de las niñas como en la de los niños; sin embargo existían lugares (como el *calmécac* y el *telpochcalli* para los varones) a donde podían asistir ellas para complementar la educación que se les daba en el hogar. Este lugar recibía el nombre de *ichpochcalli*, “casa de doncellas”. También en el *calmécac* podían asistir algunas jóvenes para su educación escolar. Eran ofrecidas de una manera similar a como lo hacían con los niños en el *calmécac* y *telpochcalli*. Después del voto de ofrecimiento, las niñas quedaban prometidas alguno de los centros educativos o a sus dioses, respectivamente. Las que quedaban prometidas al *calmécac* sus madres se comprometían a llevar al templo cada veinte días ofrendas de escobas, leña y copal para servicio.¹⁷⁷ Cuando estuvieran las niñas más grandes, ingresaban al *calmécac* en donde vivirían como *cihuatlamacazque* (sacerdotisas), bajo la vigilancia de unas mujeres llamadas *cuacuacuiltin*.¹⁷⁸ Las muchachas que ingresaban al *ichpochcalli* quedaban bajo la protección de su dios y al

¹⁷⁵ Motolinía, (1971), p. 309.

¹⁷⁶ Motolinía, (1971), p. 309.

¹⁷⁷ Sahagún, (1969), t. I, p. 263.

¹⁷⁸ Ibid.

cuidado de las *ichpochtliachcauhtin*.¹⁷⁹ Éstas jóvenes no llevaban una vida comunal, por lo tanto podían quedarse en casa de sus padres.

Cumplidos los cinco años, la niña era llevada al templo acompañada de sus parientes en un ambiente festivo. Llegados al templo de la deidad correspondiente la recibía el sacerdote, *cuacuilli*, y la *ichpuchtiachcauh* “que quiere decir la principal de las doncellas”. En la ofrenda se incluía perfume, copal y codornices degolladas. Posteriormente, pasaban al interior del recinto del *calmécac*, donde el sacerdote pronunciaba unas palabras de recibimiento, pasando a continuación a cortarle el pelo. Se le colocaba un collar denominado *yacualli* (de hilo o cuerda), que llevaría como señal de pertenecer al grado de iniciación, en el que podía vivir aún con sus padres. La *ichpuchtiachcauh* pronunciaba también un corto discurso en estos términos:

Regalad hija mía (...) pues ya tienes edad y uso de razón, alégrate y regocíjate pues has merecido entrar donde están las doncellas hermanas de Dios para que te cuentes entre las virgenes que lo alaban de día y de noche y con esto cumplirás el voto que le ofrecieron tus padres (...) pero mira que te encomienda que seas purísima en cuerpo y alma, porque las virgenes de corazón y cuerpo son en todos los tiempos más allegadas a Dios.¹⁸⁰

Al ingresar la niña, los parientes del *calpulli* daban una comida. El régimen de permanencia sería hasta el momento de salir para casarse. Sin embargo, Durán nos informa que el tiempo que duraba la estancia era de un año. El día de salida era concertado por los

¹⁷⁹ Sahagún, (1969), t. II, p. 211.

¹⁸⁰ Alberti Manzanares, (1993), p. 234

tonalpouhque, que consultaban los signos favorables al día y qué destino seguirían las muchachas salientes. El tiempo de permanencia total oscilaba entre uno o dos años, pero otros cronistas dicen que hasta la edad de casarse.

En el momento de entrar al templo las niñas recibían el nombre de “moza de penitencia”, vivían en castidad y clausura como doncellas dedicadas al culto de su dios.¹⁸¹ Se habla de esas niñas como servidoras del templo, las cuales eran llamadas *cihuatlamacazqui* (mujer sacerdote).

Las niñas *macehualtin* eran disciplinadas con el mismo rigor que el aplicado a las nobles, eran educadas con mucho recato y honestidad, pero las exigencias en materia sexual fueron mucho más flexibles. Se sabe que algunas niñas *macehualtin* participaron en el servicio del templo. En esa institución permanecía hasta que contraía matrimonio, pero la joven *macehualtin* no podía quedarse en el templo todo el tiempo, sino que terminado el servicio religioso debía regresar a su casa paterna.¹⁸²

Una de las actividades más importantes fue la de hilar y tejer piezas para uso cotidiano del *calmécac*, vestuario de sacerdotes y ofrendas al ídolo. Además de este trabajo se les asignaba el de cuidar las instalaciones del templo, asear los patios y las aulas.

Una actividad acostumbrada era la de levantarse a la media noche para echar incienso en los braseros, que estaban delante de los ídolos. A la salida del sol hacían las comidas para colocarlas como ofrendas. En un ambiente de disciplina, el auto sacrificio también se realizaba entre las muchachas. Durán nos cuenta que a la media noche

¹⁸¹ Acosta, (1874), p. 241.

¹⁸² Sahagún (1979), p. 402.

ellas se punzaban las orejas para extraer sangre, y se le colocaba en las mejillas, aunque era más habitual ofrecer las puntas ensangrentadas al ídolo, para quemarlas posteriormente en los braseros sagrados.¹⁸³

Les tenían prohibido platicar con alguien fuera del templo y en la mesa. No podían salir solas de sus habitaciones a las huertas o a los vergeles, sino las punzaban en los pies con púas hasta sangrarlas. Cuando estaban en compañía no podían alzar los ojos sino con muy ásperas ortigas las hostigaban la cara cruelmente. Les enseñaban como debían hablar y honrar a los ancianos. En cualquier cosa que se mostraban perezosas o malcriadas les pasaban por las orejas con unas púas.¹⁸⁴

Les mostraban cómo rendirles culto a los dioses, cómo ofrendarlos, cómo gratificarlos. Algunas con espíritu sacerdotal, se quedaban a vivir por siempre al cuidado del recinto sagrado y de las representaciones de los dioses, otras lo abandonaban para contraer matrimonio.

OTRAS ESCUELAS

En algunas fuentes se mencionan a otros lugares donde se impartía un tipo de instrucción complementaria a las anteriores. Una de ellas era el cuicalli, “casa de cantos”, donde tomaban clases de canto, danza y música. A ella asistían niñas de entre doce y catorce años y niños de esa edad o más grandes. A los varones los llevaban los *teanque*, quienes eran los encargados de recogerlos en sus respectivos hogares. A las niñas las pasaban a recoger las *cihuatepixque*; por separado

¹⁸³ Durán, (1967), p. 27.

¹⁸⁴ Mendieta, (1980), pp. 49-50.

llegaban al cuicacalli los varones y las niñas.¹⁸⁵ Las actividades que se impartían eran parte del programa de los dos centros, el *telpochcalli* y el *ichpochcalli*, además de ser una actividad obligatoria y si faltaban a ella eran sancionados.¹⁸⁶ En este lugar aprendían de memoria palabras y ritmos de los cantos religiosos o heroicos y practicaban los pasos de las diversas danzas colectivas que eran expresión viviente y dramática de las creencias religiosas y de los temas que pudieran llamarse épicos; conservaban la memoria de hechos y situaciones que habían contribuido a la formación de cada comunidad. Enseñaban los cantos acompañados de música en la que se utilizaban instrumentos variados, como la flauta, el caracol, el teponaztle, silbatos, cascabeles y sonajas. En cuanto al baile, se les enseñaba el que ejecutaban en las celebraciones religiosas. Se les permitía a hembras y varones tomarse de la mano y que hicieran parejas, pero no se toleraba la menor actitud que no fuera guiada por el instructor. En esa casa se cumplía el programa para cultivar las bellas artes.

También estaba el *tlamacazcalli*, *tlamacaz* que quiere decir “ofrendador”, y de *calli*, que quiere decir “casa”, y así la llamaban “casa de mancebos en la perfecta edad de su juventud”, que era una escuela para los que se inclinaban por la religión y el recogimiento. Era un lugar de más autoridad, en donde los mancebos encontraban otros maestros que les imponían y enseñaban lo que les faltaba por aprender. Lo primero que hacían era dejarse crecer el cabello, lo segundo embijarse de pies a cabeza con un betún negro. Este cabello no se lo cortaban hasta que morían o cuando llegaban a viejos y los

¹⁸⁵ Avila, (1997), p. 125.

¹⁸⁶ Durán, (1967), t. II, p. 227.

ponían a cargo de un regimiento u de otros oficios honrosos.¹⁸⁷ Los jóvenes que se educaban en ésta casa más tarde iban a ser los sacerdotes encargados de realizar los sacrificios y otras ceremonias.

¹⁸⁷ Durán, (1967), t. I, pp. 50-51

EPÍLOGO

El fin de la infancia

¿Qué evento en la vida de los niños o niñas marcaba el fin de su infancia? La información sobre esa etapa es muy escasa, en el Códice Mendocino podemos encontrar algunos datos que nos refieran a esta que van desde el baño ritual, el ofrecimiento de los niños al templo-escuela, la alimentación infantil, las primeras actividades domésticas, los castigos en el hogar y en la escuela hasta llegar al matrimonio.

Después de una intensa lectura de todas las fuentes que hacen referencia a la infancia podemos nombrar dos eventos que pueden ser el fin de la niñez y el inicio de la adolescencia en los niños nahuas. Una de ellas es el consolidarse como guerrero. Al finalizar la educación en el *telpochcalli* los niños comenzaban su vida como guerreros en el campo de batalla. Cercanos a los dieciocho años los guerreros novicios tenía permitida su primera aventura en el campo de batalla, donde se les exigía una conducta de guerrero ejemplar. En su segunda aventura debían tomar cautivo y en esta ocasión la captura sería en concierto: hasta seis novicios podrían combinarse para derribar a un guerrero. Desde el momento que los niños empiezan a participar en el campo de batalla como guerreros pierden esa inocencia de la primera etapa de su vida.

Hay que tener en cuenta que la carrera militar confería prestigio; los guerreros que lograban capturar mayor número de víctimas, futuros sacrificados, obtenían grandes honores y tenían derecho a usar trajes más ornamentados según el número de cautivos que hubieran hecho.

El guerrero, por otra parte, creía que, si llegaba a morir en combate, su alma iría a uno de los paraísos del Sol.

El ejército estaba organizado en cuerpos pequeños de veinte hombres, algunos de los cuales integraban conjuntos mayores que oscilaban entre doscientos y cuatrocientos guerreros. Los jefes ordinarios y los miembros de las órdenes guerreras mandaban las unidades menores.

Las armas fundamentales eran la macana de madera con ángulos filosos de obsidiana, el dardo que lanzaban por medio del *átlatl*, el arco y la flecha, la honda y la lanza. Para la defensa corporal tenían escudos cubiertos de pieles, armaduras hechas de algodón acolchado que les cubrían todo el cuerpo; y algunos utilizaban cascos de madera que tallaban con las insignias de las órdenes militares a que pertenecían, además de servirles como protección.

El otro evento es el matrimonio, el cual traía la madurez social y el pleno reconocimiento de la edad adulta. Excepto por algunas mujeres prometidas al servicio permanente del templo, y quizás algunos sacerdotes, todos se casaban.

En algunas sociedades del periodo prehispánico, la formación de la familia estaba básicamente contemplada como la ceremonia del matrimonio entre una pareja en la que el hombre solo podía tener oficialmente una compañera o esposa. Ésta era su mujer legítima y era llamada "*cihuatlantli*", con la cual se desposaba en una ceremonia, considerada muy importante y, como decimos, era la oficial o legítima esposa del varón frente a la ley.

Sin embargo, existía un "uso" o "costumbre" mediante el cual el hombre podía disponer o tener tantas concubinas o mujeres como su estirpe social pudiera mantener. De esta manera y suerte, todo se basaba en el poderío económico-social del individuo. Sin embargo,

con estas mujeres el varón no realizaba ninguna ceremonia ni acto ritual alguno.

La edad común y ordinaria para contraer nupcias oscilaba generalmente entre los veinte y veintitrés años, y existían ciertas reglas de uso y de tradición, mediante las cuales no se podían casar padres con hijos, como tampoco padrastros, ni hermanos entre sí.

A partir de esta circunstancia, los jóvenes debían de obtener siguiendo unas ancestrales costumbres el correspondiente "permiso" de sus maestros del *calmécac* y *tepochcalli* y entonces las familias disponían de los ritos y costumbres siguiendo la tradición para la boda en cuestión y en función de su categoría social y disponibilidades se celebraban todos los actos de la boda.

Rezan las crónicas y los datos que antes de celebrarse la ceremonia, existía un protocolo ancestral, mediante el cual los padres del novio se dirigían a los padres de la novia efectuando la petición. Una petición o solicitud que no se efectuaba directamente, sino mediante la utilización de un Consejo de Ancianas, que eran las encargadas de efectuar el "recado" de la familia del novio.

Existía sin embargo un curioso uso social que muchos siglos después la sociedad actual ha hecho suyo, y que contrasta con la antigüedad de este uso por la sociedad azteca. Ya que muchos de los que se podrían considerar plebeyos, se unían libremente y cuando disponían de los recursos necesarios, realizaban todas las ceremonias de rigor.

Lo poco que se sabe del rito de las uniones matrimoniales, nos indica que la ceremonia nupcial, se celebraba en la intimidad de las dos familias, generalmente al atardecer y en ella era uso común y natural que los novios ataviados con sus mejores galas, así como sus familias, se reunieran alrededor del fuego y allí se intercambiaran vestidos y

presentes y ambos se dieran de comer entre sí, como símbolo eterno ante los dioses de su ayuda mutua para el futuro de sus vidas en común.

En *Cuerpo humano e ideología*, López Austin hace un cuadro donde nombra la mayor parte de los términos utilizados para designar las diferentes etapas de la vida del ser humano. Es de llamar la atención la vaguedad de los términos utilizados en náhuatl para referirse a la infancia. Asimismo, sorprende que en la lengua náhuatl a los niños y niñas los llamaban de la misma manera y es hasta la adolescencia cuando comienza a ver una distinción de género.

Vida intrauterina	<i>Piltzintli itic ca</i>
Lactante	<i>oc chichi piltzintli /oc chichi piltzontli</i>
Aún no habla	<i>conetontli, oc atl, oc total, conechichilli, xochtic, conechichipil, conealacton</i>
Menos de 6 años	<i>pilpil, conepil, conetl</i>
Mas de 6 años	<i>piltontli, piltzintli</i>

Clasificación de los niños según la *Historia General de las Cosas de la Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún.

- Hijo bien acondicionado o virtuoso. Obediente, humilde, agradecido, reverente. Imita a sus padres en las costumbres y el cuerpo. Semejante a su padre y madre.
- Hijo vicioso. Travieso, rebelde, desobediente, loco, no acogido a buen consejo. Echa a las espaldas la buena doctrina con desdén.

Desasosegado, desbaratado, fanfarrón, vanaglorioso, malcriado, tosco. Aunque le azoten y apaleen no se enmienda.

- Hija virtuosa. Es virgen de verdad, nunca conocida de varón, obediente, recatada, entendida, hábil, gentil, mujer honrada, bien criada, doctrinada.
- Hija viciosa. Mala de su cuerpo, disoluta, lozana, puta. Anda pompeándose, callejando. Se da al vicio de la carne. Anda hecha loca.
- Niño o niña. El infante o infanta es delicado, bien dispuesto, sin tacha corporal. Es hermoso, bien criado, sin enfermedad ninguna del cuerpo, generoso. Criase delicadamente, con mucho cuidado. El infante travieso que no cura de su generosidad es feo, desgraciado, mal acondicionado. Es enfermo y apasionado de diversas pasiones.

Diferentes maneras de referirse a la edad de los niños

Nombre en náhuatl	Definición
ichpocatepitonyotl	Juventud, tierna} edad de las muchachas
Ichpocatl	Muchacha, niña de poca edad
ichpochcaconeyotl	Infancia, tierna edad
ichpochcaconetontli	Muchacha muy joven
ichpochpiltonyotl	Juventud, infancia, tierna edad
ichpochpilzintli	Jovencita, niña
telpocaconeyotl	Puerilidad, infantilismo
telpocaconetl	Niño, jovencito
telpocaconetontli	Chiquillo
telpocapitolyotl	Infantilismo, puerilidad
Piltontli	Niño, niña
piltzintli	Niño, niña

CONCLUSIONES

El punto de partida de este trabajo fue mi interés por construir un esbozo de la niñez en el mundo nahua. Con tal propósito procedí a la revisión de diversas fuentes documentales, con los resultados que se han expuesto en los capítulos anteriores.

La primera de ellas y la más importante es que con las fuentes consultadas en este trabajo, especialmente las crónicas y algunos códices, no se aprecia un concepto de infancia claramente definido en el mundo nahua. Ya se vio que los estudiosos europeos han señalado que las nociones sobre la infancia provienen del interés en la educación y del desarrollo y evolución de la familia, fenómenos propios de diferentes siglos. Es notable que en su mayor parte las fuentes mencionan a los niños en relación con la mujer, el parto, el baño ritual, la asignación del nombre, la educación, etc. Aunque si hay una distinción en la manera en que se nombran a los niños en náhuatl por lo cual me hace pensar que si hay un reconocimiento de esa etapa de la vida.

Las fuentes son más generosas cuando se trata de las instituciones, en particular el *calmécac* y *telpochcalli*. Recuérdese que en el capítulo tres se apuntó la confusión existente en torno a la edad de ingreso a alguna de esas instituciones. Motolinía decía cinco años, Sahagún diez o doce y Pomar decía que cuando los niños tuvieran entendimiento y uso de razón.

La segunda conclusión es que a la pregunta inicial de qué significa ser niño entre los nahua, mi respuesta, sin duda parcial e insuficiente, es que ser infante no tenía un significado específico, y en consecuencia no tenían un lugar especial. Al parecer los niños eran

considerados apenas como parte del conjunto de la sociedad, ingrediente de la necesaria reproducción y continuidad del mundo nahua. Quizá por eso no merecían un tratamiento especial. Por ejemplo llama la atención la carencia de espacios propios, tales como lugares de juego. La única mención que encontré a una actividad recreativa es el del juego de la lechuza, revisado en el capítulo dos. Sin embargo, ese juego parece más un sistema de capacitación para el desempeño de diversas actividades que una actividad lúdica propiamente dicha. Aquí cabe mencionar cómo en el aspecto religioso sí parecía existir una especificidad infantil, me refiero al sacrificio de infantes en honor a Tláloc. Tema que no consideré en este trabajo por creer que requiere de otro tipo de análisis al que yo hice. Se consideraba que las lágrimas de los niños intercedían de una manera más directa para alcanzar el propósito deseado, es decir, la lluvia. No encontré una situación similar o equivalente en ningún otro ámbito de la vida cotidiana del mundo nahua.

Uno se podría preguntar si la escuela era un espacio infantil. Pero como las fuentes no son claras con respecto a la edad de ingreso, es difícil ir más allá en tal discusión. Ahora bien, sabemos que solamente los niños de ciertos estratos sociales acudían a las escuelas, ya fuera a la de sacerdotes (*calmécac*) o a la de guerreros (*telpochalli*). Si esto es así, cabe señalar que en todo caso lo más parecido a un espacio infantil se limitaba a una minoría de infantes, y más aún a una minoría de varones. Las niñas de las familias nobles comúnmente eran educadas dentro de los hogares pensando principalmente en preparación para la vida matrimonial. Del resto de los infantes, no tenemos información precisa, salvo la referencia de Soustelle, quien afirma que en el México prehispánico la educación era general,

obligatoria y gratuita.¹⁸⁸ No comparto tal conclusión, e ignoro en qué documentación se basó para sostenerla. Por lo visto, los niños se incorporaban rápidamente a las actividades de los padres, ya fuera la agricultura o la artesanía, o bien a las labores domésticas y tejido en el caso de las niñas.

La tercera conclusión se refiere a los métodos empleados en la educación de niños y niñas. Lo que más destaca, en términos de una observación del siglo XXI, es la severidad del trato. En los capítulos dos y tres se describieron los diferentes tipos de castigos aplicados ante actos percibidos como de desobediencia o equivocación, tanto en el ámbito familiar como en el institucional.

Al inicio de este trabajo formulé la pregunta acerca de si era posible construir una historia de la niñez en el mundo nahua. Después de la investigación realizada es por demás evidente que no contamos con la información suficiente para realizar una historia de la niñez. Pero a pesar de eso creo haber logrado un esbozo claro y ordenado de lo que fue la vida de los niños en la época prehispánica dentro de las sociedades nahuas. Como se ha mostrado, las fuentes no son claras ni precisas, y a lo sumo permiten aproximaciones que lamentablemente muestran un fuerte grado de generalidad y vaguedad. De cualquier modo creo que este recorrido es útil para formular un conjunto de interrogantes que pueden servir de guía para investigaciones ulteriores.

Mi gran pregunta es por qué el tema de la infancia en el mundo nahua no se ha convertido en un tema de investigación. ¿Se debe acaso a la ya mencionada precariedad de las fuentes de información? Pero hay que ir más allá: ¿Por qué a Sahagún y a los demás cronistas

¹⁸⁸ Soustelle (1980).

españoles no les interesó el mundo de los niños si ellos eran los principales destinatarios de su labor evangelizadora? ¿Acaso porque los mismos españoles no tenían un lugar o una noción especial en torno a la niñez, y en ese sentido eran similares a los nahuátl?

ANEXO

En el Códice Mendocino se hace un seguimiento minucioso del crecimiento de la niña y el niño, así como las labores asignadas a cada edad y la ración de comida que le correspondía.

Primera partida. En que se figura que los padres corregían en dar buen consejo a sus hijos cuando eran de edad de tres años y la ración que les daban en cada una comida era de media tortilla.

Segunda partida...los pares que asimismo adoctrinaban a sus hijos cuando eran de edad de cuatro años y los empezaban a ejercitar en mandalles servir en cosas pocas, la ración que cada una comida les daban era una tortilla.

Tercera partida...los padres que a sus hijos de edad de cinco años (...) ejercitaban para servicios personales como colgarles cargas de leña de poco peso y llevar envoltorios de poco peso al tianguis, lugar de mercado y a las muchachas en enseñalas como habían de tomar el uso y la rueca para hilar. Ración una tortilla.

Cuarta partida. En la cual están figurados los padres que a sus hijos de edad de seis años los ejercitaban en servicios personales de que en algo ayudasen a sus padres ansi como en los tianguis para que cogiese del suelo los granos de maíz que por él estuvieran derramados y frijoles y otras niñerías y cosas que los tratantes dejaban derramadas (...) Y las muchachas las ponían a hilar y a otras cosas del servicio de provecho para que en lo de adelante ocupasen el tiempo en no estar ociosas por lo evitar vicios malos que la ociosidad suele acarrear. Ración que a los muchachos daban en cada comida era una tortilla y media. (Codice Mendocino, Facs, 1925:58)

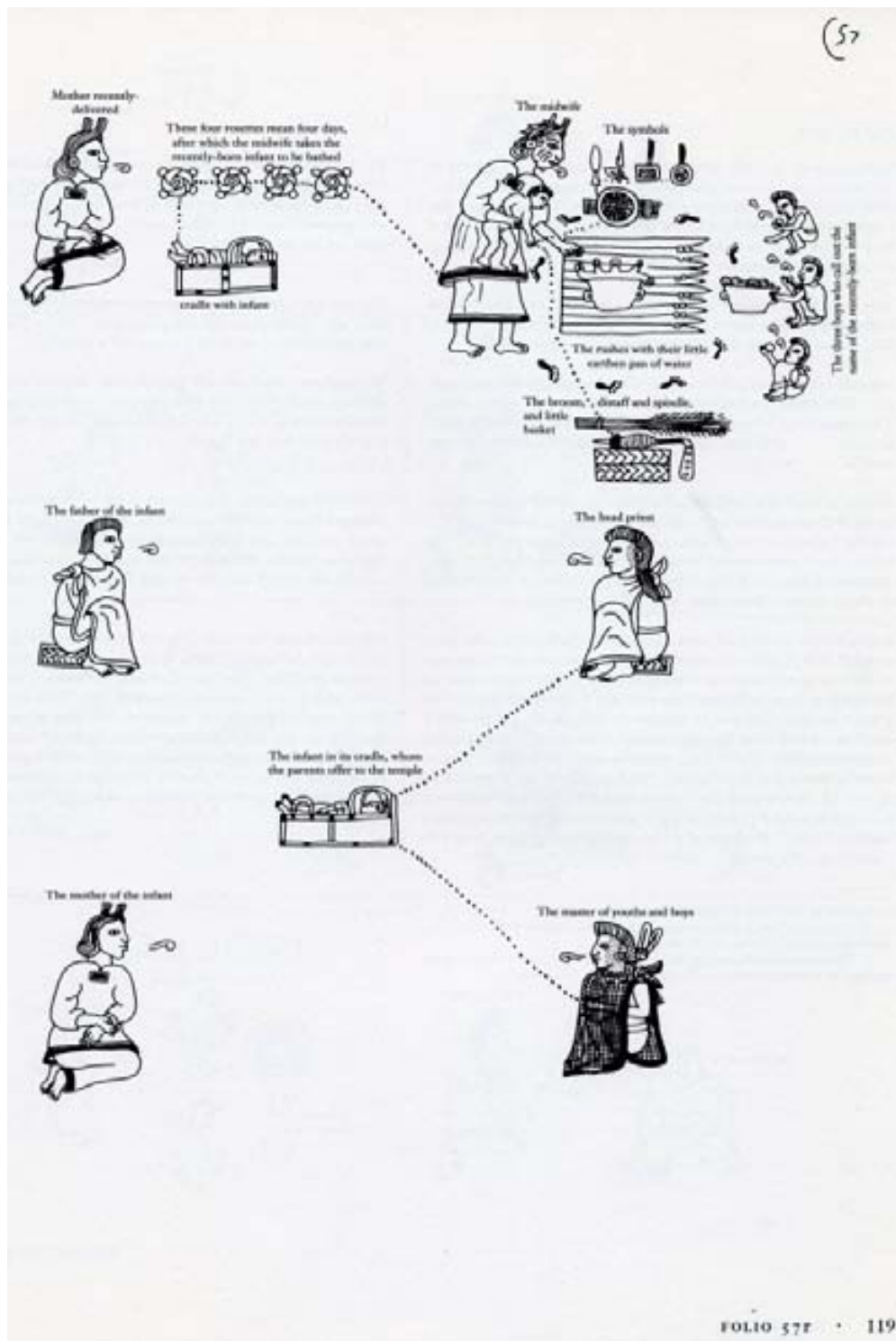
Primera partida. En que se declara que los padres a sus hijos de edad de siete años a los varones los aplicaban en dalles sus redes con que pescaban y las madres ejercitaban a sus hijas en darles buenos consejos y a que siempre se aplicasen el tiempo en algo para excusar toda ociosidad. La ración era una tortilla y media.

Segunda partida. (...) los padres a sus hijos de edad de ocho años los castigaban poniéndoles por delante tensores de puas de maguey para que siendo negligentes y desobedientes a sus padres serían castigados con las puas ansi los muchachos de temor lloraban según que en las figuras de esta partida están. La ración de comida era una tortilla y media.

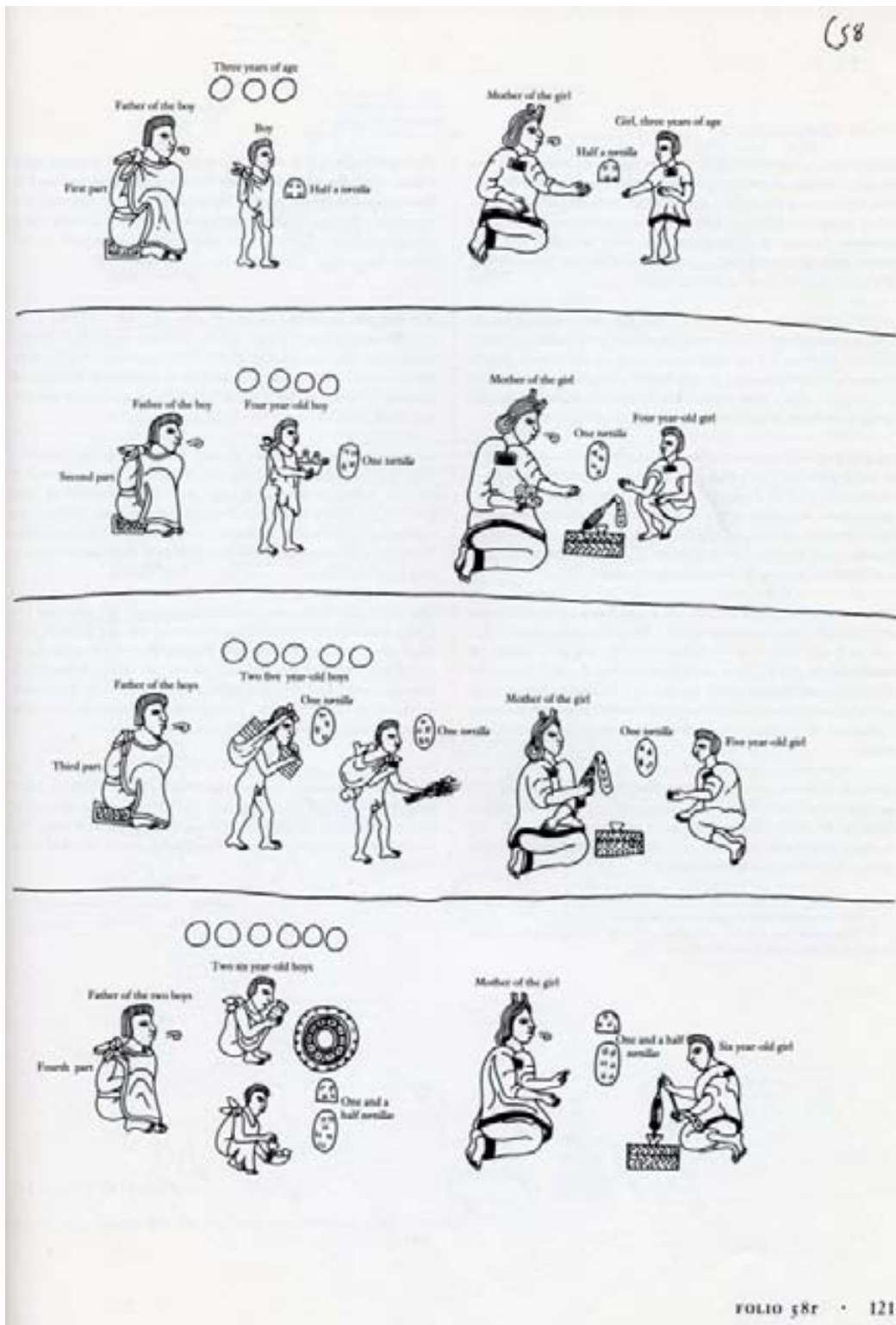
Tercera partida. Que los padres a sus hijos de edad de nueve años siendo incorregibles y rebeldes a sus pares castigaban a sus hijos con pues de maguey, atando al muchacho de pies y manos desnudo, en carnes y le incaban las dichas puas por las espaldas. La ración una tortilla y media.

Cuarta partida. Que los padres a sus hijos de edad de diez años asimismo los castigaban siendo rebeldes dándoles de palos y haciéndolos otras amenazas según la pintura. Ración una tortilla y media. (Códice Mendocino, Facs., 1925:59)

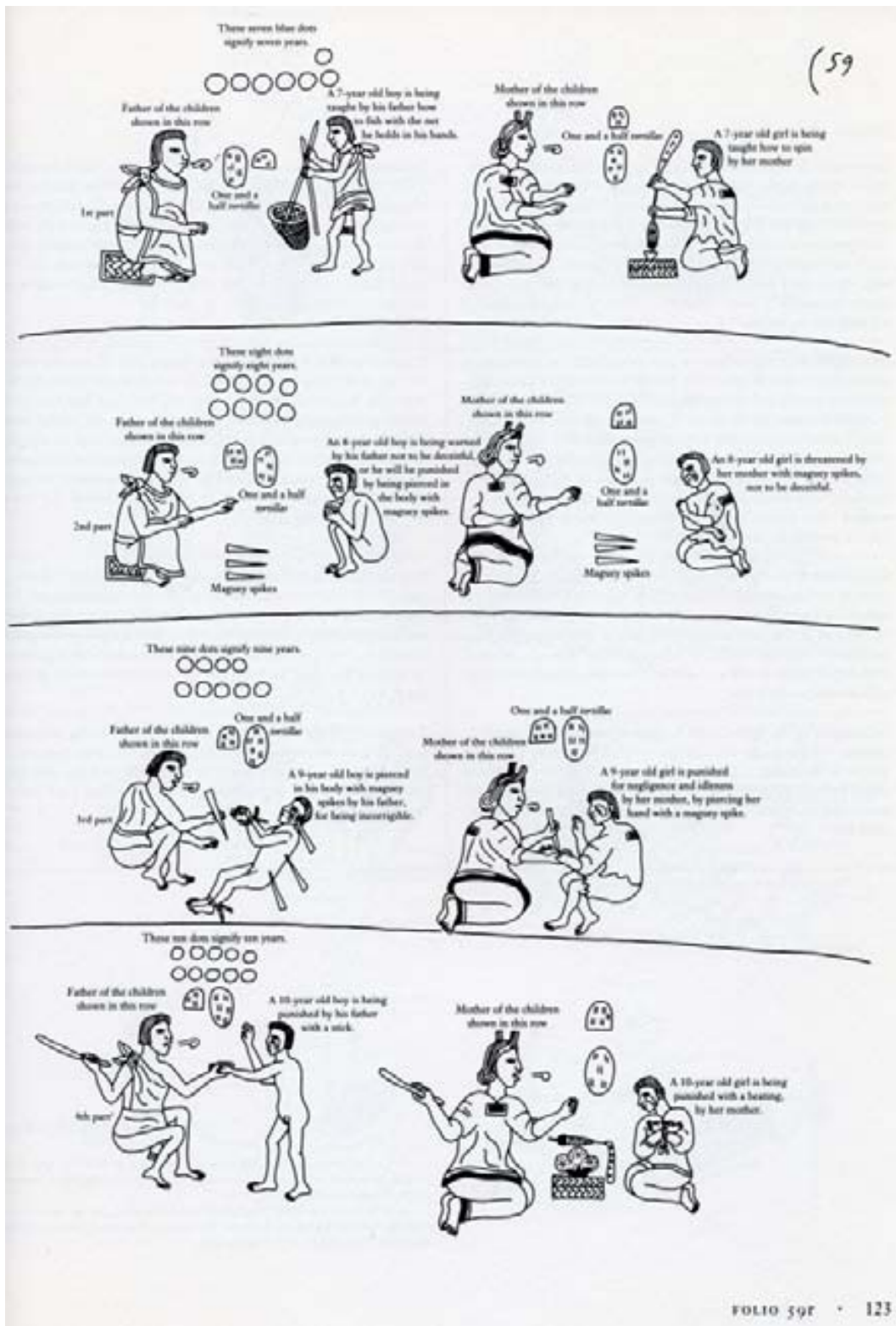
Primera partida. El muchacho de once años que no recibía conversión de palabra, sus padres le castigaban dándole humo a las narices para que se aplicasen en el tiempo en cosas aprovechadas. A los muchachos de tal edad débanles que son tortillas solamente una tortilla y media porque n se enseñasen a ser tragones. (Códice Mendocino, Facs., 1925:60)



Códice Mendocino, Folio 57. La ilustración muestra las ceremonias que se llevaban a cabo cuando nacía un nuevo miembro en la familia.



Códice Mendocino, Folio 58. Educación de los niños de 3 a 6 años.



Códice Mendocino, Folio 59. Educación de los niños de 7 a 10 años.



Códice Mendocino, Folio 60. Educación de los niños de 11 a 14 años.



Códice Mendocino, Folio 61. Educación de los jóvenes a los 15 años.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Joseph de

- 1962 *Historia natural y moral de las Indias*. Edición preparada por Edmundo O'Gorman, México: FCE.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

- 1973 *Teoría y práctica de la educación indígena*, México: SEP (Setentas n° 64)
- 1990 *Crítica antropológica. Contribuciones al estudio del pensamiento social en México*, México: UV, INI, Gobierno del Estado de Veracruz, FCE.

ALBERTI MANZANARES, Pilar

- 1993 *El concepto sobre la mujer azteca deduciendo a través de las diosas en México prehispánico*: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación Departamento de Historia de América II

ALCINA FRANCH, José

- 1991 "Procreación, amor y sexo entre los mexica", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. XXI, pp. 59-82

ALEGRÍA, Paula

- 1963 *La educación en México antes y después de la conquista*, México: Oasis.

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de

1985 *Obras históricas*. Incluyen el texto completo de las llamadas *Relaciones e historia de la nación chichimeca* en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen. Tomo I. Edición, estudio introductorio y un apéndice documental por Edmundo O’Gorman. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

ANZURES y Bolaños, María del Carmen

1990 “Tlaloc, señor del monte y dueño de animales”, en Barbo Dahlgren, II Coloquio Historia de la Religión en Mesoamérica y áreas afines. México: NAM.

ARIES, Philippe

1987 *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid: Taurus.

ARIZPE, Lourdes

1973 *Parentesco y economía en una sociedad nahua. Nican pehu zacatipan* México: INI-SEP.

AVILA CISNEROS, Ignacio, et al.

1997 *Historia de la Pediatría en México*. México: FCE.

BAJO Fe y José Luis Betrán

1998 *Breve historia de la infancia*. Madrid: Ediciones Temas de hoy.

BARBA de Piña Chan, Beatriz

- 1993 "Las cihuapipiltin, sublimación de la muerte por parto" en Barbo Dahlgren (comp.) *III Coloquio de Historia de la Religión en Mesoamérica y áreas afines*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.

BLOCH, Maurice y Jonathan Perry

- 1986 *Death and the regeneration of life*. USA: Cambridge University.

BONFIL, Guillermo

- 1995 "Los niños mártires de Tlaxcala", en *Obras escogidas de Guillermo Bonfil*, México: INI, CIESAS, INAH, DGCP, SRA-FIFONAFE, 1995, tomo 4, 481-483.

BORAH, Woodrow y Sherburne F. COOK

- 1962 "La despoblación del México central en el siglo XVI", en *Historia Mexicana*, XII: 1 [45] (jul.-sep.) 1-12.

BRODA, JOHANNA

- 1971 "Las fiestas aztecas de los dioses de la lluvia, una reconstrucción según las fuentes del siglo XVI", en *Revista Española de Antropología*, vol VI, Madrid: pp. 245-327.
- 1976 "El culto mexicana de los ceros y del agua" en *Multidisciplina*, año III, núm. VII. México: ENEP-Acatlán, UNAM.

BROZEK, Josef

- 1966 "Cambios en la composición corporal durante la infancia la adolescencia", en *Anales de Antropología*, vol. III, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

CARTWRIGHT, Burr

1985 *The jade steps. A ritual life of aztecs*. Salt Lake City: University of Utah Press.

CARRASCO P., Guadalupe

1977 *Investigación del desarrollo infantil*, México: INAH, Departamento de Antropología Física.

CARRASCO, Pedro

1966 "Sobre algunos términos de parentesco en el náhuatl clásico", en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VI, México: UNAM, pp.149-166.

"La sociedad mexicana antes de la conquista" en *Historia general de México*. México: El Colegio de México, pp. 165-286.

1982 "La estructura familiar en Tepoztlán en el siglo XVI", en: *Nueva Antropología*, vol. 18, pp. 127-154.

CIUDAD REAL, Antonio de

1993 *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*. Edición, estudio, apéndices, glosarios, mapas e índice por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México: UNAM, 2 vols.

CLAVIJERO, Francisco Javier

1982 *Historia antigua de México*. Prólogo de Mariano Cuevas, México: Porrúa.

CLENDINNEN, Inga.

1988 *Los aztecas. Una interpretación*, trad. Alejandro Usigli, México: Editorial Nueva Imagen.

CODICE MENDOZA.

1985 *El Códice Mendoza. Un inestimable manuscrito azteca*. Comentario de Kurt ROSS, Barcelona, Ediciones del Serbal.

CODICE RAMIREZ (Siglo XVI)

1975 Manuscrito del siglo XVI intitulado: *Relación del origen de los Indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, seguida de Fragmentos, edición de J. F. Ramírez (1860).

COSMINSKI, Sheila

1957 "El papel de la comadrona en Mesoamérica", en: *América Indígena*, v. XXXVII, n° 2, México, III.

DeMAUSE, Lloyd

1982 *Historia de la infancia*, Madrid: Alianza.

De la GARZA, Mercedes

1997 "Ideas nahuas y mayas sobre la muerte" en Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*. México: INAH-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos

DOUGLAS, Mary

1973 *Pureza y peligro*. México: Siglo XXI.

DURAN, fray Diego

- 1984 *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*. 2 vols., México: Porrúa.

ESCALANTE, Pablo

- 1985 *Educación e ideología en el México Antiguo*. México: Ediciones El Caballito.
- 1986 "Un repertorio de actos rituales de los antiguos nahuas" en *Historia Mexicana*, XXXV:3. México: El Colegio de México.

FIERRO GONZALEZ, Gertrudis

- 1960 "La posición social de la mujer entre los aztecas y los incas". Tesis de licenciatura en Historia General. México: UNAM.

FURST, Leslie

- 1995 *The natural history of the soul in Ancient Mexico*. USA: Yale Univesity Press.

GARCÍA QUINTANA, Josefina

- 1969 "El baño ritual entre los nahuas según el Códice Florentino" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VIII. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 189-193.
- 1988 "El huehuehtlahtolli -antigua palabra- como fuente para la historia sociocultural de los nahuas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 12, pp. 61-71.

GIBSON, Charles

1980 *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México: Siglo XXI.

GONZALEZ, Juan M.

1936 *Alimentación de niños: métodos de México*, México, El Colegio Salesiano.

HERNÁNDEZ, Francisco

1945 *Antigüedades de la Nueva España*, en *Obras completas*, tomo VI, México, UNAM, pp. 37-172

IBARRA GARCÍA, Laura

1996 "Las ideas sobre la mujer en los tiempos más antiguos de mesoamérica" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 26, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 117-132.

1998 *Las relaciones entre los sexos en el mundo prehispánico. Una contribución a la sociología del amor y del poder*, México: Porrúa.

JOYCE, Rosemary

2000 *Gender and power in Prehispanic Mesoamerica*. Austin: University of Texas Press.

KATZ, Friedrich

1994 *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Cien de México.

KLEIN, Cecelia

- 1994 "Fighting with Femininity: Gender and War in Aztec Mexico" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 24, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 219-253.

KLOR DE ALVA Jorge, H. B. NICHOLSON y Eloise QUIÑONES.

- 1988 *The work of Bernardino de Sahagun. Pioneer Ethnographer of Sixteenth Century Aztec Mexico*. Texas: University of Texas Press.

KOBAYASHI, José María

- 1985 *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*, México: El Colegio de México.

LAS CASAS, Fray Bartolomé de

- 1966 *Los indios de México y Nueva España*, México: Porrúa.
1967 *Apologética historia sumaria*, edición preparado por Edmundo O'Gorman, con un estudio preliminar, apéndices y un índice de materias, 2 v., México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

LARROYO, Francisco

- 1952 *Historia comparada de la educación en México*, México: Porrúa

LEÓN-PORTILLA, Miguel

- 1961 "Consejos de un padre náhuatl a su hija", en: *América Indígena*, v. XXI, n° 4, México, III.
1967 "La institución de la familia náhuatl prehispánica" en *Cuadernos Americanos*, septiembre-octubre, año XXVI, vol . CLIV, pp. 145-161.

- 1979 *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. Prólogo de Angel Ma. Garibay, México: UNAM.
- 1980 *Toltecatoytl. Aspectos de la cultura náhuatl*, México: FCE (Sección de obras de antropología)

LOCKHART, James

- 1991 *Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios del México central del siglo XVI al XVII*: FCE.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo

- 1967 *Juegos rituales*, México: UNAM
- 1982 "La sexualidad entre los antiguos nahuas" en *Familia y Sexualidad en la Nueva España*, México: FCE-SEP.
- 1984 *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 v., México: UNAM.
- 1985 *La educación de los antiguos nahuas*, 2 v., México: El caballito/SEP.
- 1985 *Educación mexicana. Antología de documentos sahuaguntinos. Selección, paleografía, traducción, introducción, notas y glosario de Alfredo López Austin*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- 1989 *Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México: UNAM.

LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO y Leonardo López Luján

- 1996 *El pasado indígena*. México: FCE.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552)

1988 (1554) *Historia de la conquista de México*. Estudio preliminar de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa, Col. "Sepan cuantos..." N° 566.

MATOS, Eduardo y Luis Alberto VARGAS

1973 "El embarazo y el parto en el México prehispánico" en *Anales de Antropología*, vol. X, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 297-310.

MENA, Ramón y Juan JENKINS ARRIAGA

1930 *Educación intelectual y física entre los nahuas y mayas precolombinos*, México,

MENDEIETA, Jerónimo

1980 *Historia Eclesiástica Indiana*. México: Editorial Porrúa.

MODIANO, Nancy

1961 "The Child's World in Oxchuc", en: *América Indígena*, v. XXI, n° 4, México, III.

MORGAN, Maria Isabel

1983 *Sexualidad y sociedad en los aztecas*. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. (Nuestro México, 2)

MOTOLINIA, fray Toribio de BENAVENTE o

1971 *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

1990 *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado. Estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O'Gorman, México: Porrúa.*

OLIVERA, Mercedes

1978 *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI, México: CIS-INAH, Ediciones de la Casa Chata, n° 6.*

ORTIZ DE MOTELLANO, Bernardo

1993 *Medicina, salud y nutrición aztecas. México: Siglo XXI.*

PAIGE, Karen y Jeffrey Paige

1981 *The politics of reproductive ritual. Los Angeles: University of California Press.*

PORRO GUTIERREZ, Jesús

1996 *El simbolismo de los aztecas su visión cosmogónica y pensamiento religioso. Valladolid: Sever-Cuesta.*

QUEZADA, Noemí

1977 "Creencias tradicionales sobre embarazo y parto " en *Anales de Antropología*, vol. 14, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 307-326.

1984 *Amor y magia amorosa entre los aztecas. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.*

1987 "Sexualidad y magia en la mujer novohispana: siglo XVI" en *Anales de Antropología*, vol. 24, México: UNAM, Instituto de

Investigaciones Históricas, pp.263-285.

- 1996 "Mito y género en la sociedad mexicana" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 26. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 21-40.

RODRIGUEZ, María

- 1988 *La mujer azteca*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

ROJAS, José Luis

- 1986 *México Tenochtitlán. Economía y sociedad en el siglo XVI*. México: El Colegio de Michoacán.

ROMAN BERRELLEZA, J. Alberto

- 1990 *Sacrificios de niños en el Templo Mayor*, México: INAH.

SAHAGÚN, fray Bernardino de

- 1938 *Historia general de las cosas de Nueva España*, México: Ed.

Pedro Robredo, 5 vols.

- 1969 *Historia general de las cosas de Nueva España* (numeración, anotación y apéndices de Angel Ma. GARIBAY K.), México: Porrúa.

- 1985 *Historia general de las cosas de Nueva España* (numeración, anotación y apéndices de Angel Ma. GARIBAY K.), México: Porrúa.

SEJOURNE, LAURETTE

- 1975 *Pensamiento y religión en el México antiguo*. México: FCE.

SHEIN, Max

1986 *El niño precolombino*, México: Villicaña.

SOUSTELLE, Jacques

1980 *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México: FCE.

1982 *El Universo de los Aztecas*. México: FCE.

SULLIVAN, Thelma D.

1967 "Embarazo y parto: costumbres, supersticiones y técnicas prehispánicas de los aztecas y su supervivencia en México", en: *Anuario Indigenista*, v. XXIX, México, Instituto Indigenista Interamericano.

TORIZ, Martha

1993 *La fiesta prehispánica un espectáculo teatral*, México: Centro Nacional de Investigación Teatral Rodolfo Usigli.

TORQUEMADA, Juan de

1992 *Monarquía Indiana*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 6 vol.

TUÑÓN PABLOS, Enriqueta

1970 *El álbum de la mujer. Epoca Prehispánica*. México: INAH-CONACULTA.

VAILLANT, George C.

1944 *La civilización azteca*, México, FCE.

VANGEEP, Arnold

1960 *The rites of passage*. Chicago: The University of Chicago Press.

ZURITA, Alonso de

1999 *Relación de la Nueva España: México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones.